

Revista Civismo N° 475. Abril Junio 2018.

Revista Civismo N° 475. SMP Manizales



Órgano informativo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales creado el 27 de Mayo de 1936. Personería Jurídica N°28 del 31 de Julio de 1927. Licencia 00076. Tel 8847548 Manizales.

Dirección: Herman Estrada Mejía

Consejo de Redacción: Albeiro Valencia Llano, Claudia Torres Arango, Carlos Arturo Castañeda García, José Clareth Bonilla C. y Gonzalo Duque-Escobar.

Web: <http://www.galeon.com/smp-manizales/revista.htm>

Portada: Iván Duque Márquez - Presidente de Colombia.

CONTENIDO

- . Editorial
Por Herman Estrada Mejía
- . Semblanza del Socio José Clareth Bonilla Cadavid
Por Claudia Torres Arango
- . La honradez, la rectitud y el civismo de Luis Prieto Ocampo
Por Consejo de Redacción
- . Migración, éxodo y desafío para un nuevo gobierno
Por Carlos Arturo Castañeda García

- . El Caldense del Año
Por Consejo de Redacción
- . Vendo negocio para pagar impuesto
Por Darío Arenas Betancur
- . La RAP del Eje Cafetero
Por: Jesús Saldarriaga G.
- . Megaproyectos y Desastres ambientales
Por: Rodolfo García Sierra
- . Los pasivos ambientales de Ecopetrol
Por: Manuel Rodríguez Becerra
- . Derecho a la ciudad
Por: Humberto Salazar
- . 106 años de la SMP de Manizales
Por: Consejo de Redacción
- . Hidro-Ituango: una lectura a la crisis
Por: Gonzalo Duque Escobar
- . Mi primera maestra
Por: Blanca Isaza de Jaramillo
- . 75 años de la Universidad de Caldas
Por: Albeiro Valencia Llano
- . Mayo del 68 o el eco de una revolución
Por José Clareth Bonilla Cadavid
- . Río Blanco, como área de interés ambiental de Manizales
Por: Gonzalo Duque Escobar
- . Inauguración del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona
Por: Marina Jiménez Buitrago
- . Sentido Homenaje a Angélica María Moreno
Por: Claudia Torres Arango
Dorian Hoyos Parra
Ernesto Quintero Gil

. Editorial

Por Herman Estrada Mejía *

Ya los colombianos elegimos el nuevo Presidente que regirá los destinos del País por cuatro años, a partir del 7 de agosto del 2018: el Doctor Iván Duque Márquez, antioqueño, quien ha ocupado importantes cargos en el sector público y privado con lujo de competencia.

Le esperan al nuevo mandatario, varios retos que se deben superar para sacar el país de la crisis institucional que vive, y de la poca credibilidad que tienen los ciudadanos en organismos como el Congreso y la justicia, además de fortalecer el sistema educativo, y resolver el problema de la salud, entre otros que han traído como consecuencia la crisis de legitimidad de las instituciones del Estado.

El país es agrícola por naturaleza; pero este sector ha sido muy golpeado en los últimos años, por falta de apoyo del gobierno central y factores estructurales como la brecha de productividad, la concentración de la tierra, las políticas de apertura económica, y las deficiencias del transporte rural, entre otros. Le corresponde al nuevo presidente desarrollar políticas públicas para el fortalecimiento integral del agro, en beneficio de miles de familias Colombianas.

Además, habrá que combatir el cáncer de la corrupción que se apropia de los recursos del Estado, como medios indispensables para atender las necesidades más apremiantes del pueblo, empezando por la salud, la educación y el empleo. En cuanto a la economía, además de manejar los recursos con austeridad y transparencia, deberá revisar el esquema impositivo, que es alto, deberá examinar el impuesto sobre el valor añadido IVA, que con una pesada contribución del 19%, ha traído desaceleración en la actividad productiva del país

Si bien esos tres puntos adicionales sólo han servido para alimentar el monstruo de la corrupción, con sabiduría, independencia y firmeza, puede llevar nuestro país por los caminos de paz, prosperidad, igualdad y bienestar, para beneficio de todos los conciudadanos. Le deseamos al doctor Iván Duque Márquez el mayor de los éxitos en su gestión.

Nuestra Patria se merece un futuro promisorio.

* Presidente SMP

. **Semblanza del Socio José Clareth Bonilla Cadavid ***



Por Claudia Torres Arango **

En Quinchía, una hermosa población de mineros y agricultores enclavada en medio de colinas, nace José Clareth Bonilla Cadavid, quien siendo niño es llevado para Anserma a donde se traslada su familia, durante una lluviosa noche, por los avatares de la violencia que ha marcado a Colombia. Allí recibe sus primeras letras, para luego educarse ingresando en primera instancia al seminario, donde se empieza a forjar la formación intelectual, aunque para este muchacho inquieto no es la vida religiosa que deseaba su madre, lo que habrá de caracterizar su existencia, dado que posteriormente ingresa al Colegio de Occidente de Anserma, donde pese a su juventud se alimenta su inquieto espíritu intelectual, logrando poner los primeros cimientos de su inquebrantable vocación de gestor cultural, pensador y maestro.

Es clara la impronta que dejaron en él su padre como hombre trabajador, y en especial su madre como mujer devota y de recio carácter, quien lo encomienda al Santo catalán Antonio María Clareth. Y así como el Santo funda la orden de los misioneros Claretianos, también José será miembro fundador del grupo generacional “La Rreja en el aire”, conformado en tiempos de los Beatles, de Gonzalo Arango y del Che Guevara, no para tratar sobre catequesis, sino sobre filosofía, bioética, poesía, y civismo, en los que plasma su pensamiento liberal, vanguardista y ético como parte fundamental y coherente entre ideología y acción. Sobre esto, volveré más adelante.

Este licenciado en Biología y Química de la Universidad de Caldas, luego Magister en Filosofía Contemporánea de la Universidad Nacional de Bogotá, y por lo tanto alumno de Guillermo Hoyos, Rubén Sierra y Danilo Cruz, y posteriormente Especialista en Gerencia de Talento Humano de la Universidad de Manizales, quien se ha desempeñado desde sus inicios como docente en colegios y luego en universidades, fue también Jefe de Planeación del Seguro Social, entidad en la que dejó su impronta no sólo consolidando la infraestructura de la clínica en Manizales, sino también desde lo humano con sus superiores jerárquicos, colaboradores y subalternos, de quienes logró respeto y cariño.

Dentro de su obra escrita se tienen: artículos de revistas y poemas, crónicas publicadas en el periódico La Patria, y ensayos filosóficos y sobre temáticas socio-ambientales para revistas universitarias e institucionales. Entre sus libros publicados se encuentran: Fronteras de la epistemología (ensayos filosóficos, 2000), Huellas de tierra y olvido (relatos y cuentos, 2001); La reja en el aire (poemas, 1999), Xiloloquios (escultura, tallas y poemas, 2003); Progredere periódicos murales, Metáfora de un grupo cultural en Anserma (ensayos, 2005), Los niños en el país de la sonrisa (Cuentos infantiles, 2007). Coautor del libro “Cien Años de Construcción de Civilidad”, (2012). El ser y la ciudad para la vida (2016), Deshumanización en la Atención en Salud un Reto de la Bioética (2016), La Crisis de la Educación Colombiana un modelo anacrónico (2017), La vida florece en cada amanecer (poemas 2017) De la reflexión a la acción-Civismo Activo (2018), Mayo del 68 o el eco de una revolución (2018).

Actualmente es Miembro del Colectivo Subámonos al Bus del POT y Socio de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, institución en la cual ha ocupado los cargos de Primer Vicepresidente (2012 y 2015), Segundo Vicepresidente (2011).

José Clareth ha recibido los siguientes reconocimientos: en 1986 fue distinguido con el primer lugar en el concurso Nacional de Cuento Organizado por El Instituto de Seguros Sociales con el Cuento: “Los niños en el país de la sonrisa”, y con el tercer puesto en poesía con el poema “Sueño de libertad”. En 2001 en el Primer Concurso de Poesía de Pensionados y Jubilados del Instituto de Seguros Sociales a nivel Nacional, ocupó el segundo puesto con el texto “Sinfonía de la tarde”.

Recibió de la Alcaldía de Anserma la Gran Orden Ciudad de Anserma-A los mejores en 2001, exaltando su labor, esfuerzo, dedicación, aportes y logros como ciudadano, actuando de forma ininterrumpida en beneficio de la comunidad, tanto urbana como rural de dicha comarca, razón por la cual también fue nominado para la misma distinción en 2002, y honrado con dicha condecoración en 2003 y 2005. Similarmente, fue condecorado en el año 2005 como Egresado Destacado del Colegio de Occidente, y en 2009 recibió reconocimiento por parte del Municipio de Anserma y del Centro Cultural y Biblioteca Pública de Anserma.

En el año 2013 fue condecorado por la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales como Socio del año, institución de la cual ha sido miembro activo, y donde hace parte del Consejo de Redacción de la Revista CIVISMO, órgano informativo de la Benemérita para la cual escribe sus artículos rotulándolos desde los Senderos del “Civismo Activo”. Quienes allí lo acompañamos, estamos esperando sus memorias, tituladas: “Siguiendo el rastro del poema, por los senderos de la Civilidad”.

En el año 2005 fue elegido como Representante de los Egresados del Consejo Superior de la universidad de Caldas, y bajo su representación se formuló la primera política de Egresados de la Universidad de Caldas y se crearon, además de la sala Humberto Gallego Gamboa, la Orden

Humberto Gallego Gamboa que se entrega a egresados que se destaquen por sus calidades académicas, profesionales y por sus aportes valiosos a la sociedad; igualmente, José Clareth gestionó la Casa donde funciona actualmente el Centro de Egresados de la misma universidad, lugar donde los beneficiados sembraron un Guayacán amarillo en reconocimiento suyo, haciendo gala de su pensamiento ambiental.

Este “artesano de la madera y la palabra”, como el mismo se define, ha trabajado en su taller XILOLOQUIOS durante los últimos 20 años, y estableciendo un diálogo con la madera, cuyo fruto ha sido la materialización de cerca de un centenar de obras que en su mayoría hacen parte de colecciones particulares y de su colección personal. Su obra monumental, donada a la Biblioteca Pública “Roberto y Arturo Restrepo” de Anserma, e instalada en el segundo piso el performance, consistente en un poema titulado “No más basta ya”: se trata de una talla concebida como metáfora de la Barbarie. Hace parte también de esta obra, un poema a la “Mujer” tallado en madera, y una talla de una Mujer desnuda y de espaldas que camina por la playa. En el Primer piso, se encuentra “Un Señor muy viejo con unas alas enormes”, concebido como una metáfora al cuento de nuestro Novel de la Literatura Gabriel García Márquez y en homenaje al cuento del Nobel escritor, intitulado “Un señor muy viejo con unas alas enormes”.

Retomando “La Reja”, allí concibió y dirigió un periódico local con dicho nombre, para que como jóvenes, sus miembros pudieran expresar su rebeldía a la violencia y a la exaceración religiosa del municipio, por medio de la poesía y la actividad cultural. Del grupo, del cual participaron: William Ramírez, Augusto León Restrepo, Jaime Ramírez Rojas, Darío Usma, Guillermo Navarro, Augusto Marín, Jorge Iván Ramírez, Gustavo Loaiza, Guillermo Navarro, Herman Lema, Jhon Cañaveral, y Edgardo Escobar, además de José Clareth Bonilla... dice Alfredo Cardona Tobón en un artículo del Diario de Pereira, publicado el 15 de enero de 2012, al referirse a Anserma y la Reja en el Aire:

La muchachada piernipeluda rodeada por maitines y rosarios ya no resistía una salve más; estaba saturada de letanías. Y como ocurre con las dictaduras y las imposiciones extremistas, surgió la protesta y la revolución, encarnada esta vez, por un grupo burlón, irreverente, sin ánimo político y muchas pretensiones poéticas que empezó a romper el hechizo del padre Zuluaga.

Así es José Clareth: el librepensador apasionado, irreverente, comprometido, romántico, visionario, que trajo a la Sociedad de Mejoras Públicas el viento fresco de nuevos términos, como “de la reflexión a la acción” y el “civismo activo”, o ideas como “el civismo y el ser”, el “arte para la vida” o “educación por el arte”, empleando en su pedagogía esa mezcla entre la ética y la estética, posible de ser concebida desde su alma de poeta.

Dice Bonilla Cadavid “que su esperanza está en un mundo mejor, más tolerante, más incluyente, más respetuoso del otro. Un sujeto erigido que ejerza la solidaridad y sea capaz de construir un mundo más humano, y que tenga como principio el disfrute de un mundo de la vida ética y estéticamente”. ¿Es esto una utopía? Tomás Moro da este nombre a una isla y a la comunidad ficticia que la habita, cuya organización política, económica y cultural contrasta en numerosos aspectos con la sociedad inglesa de la época.

La coherencia que pregonaba José Clareth, cuando pregunta “¿Para qué nos sirve la formación de profesionales, carentes de un sentido ético y estético de la vida? Hoy se requiere la formación de un hombre diferente; de un ser humano de excelencia, responsable, independiente, crítico y creativo; de un ser capaz de identificar problemas y de buscar alternativas de solución; de ciudadanos comprometidos con su comunidad”. Con todo esto José Clareth, a pesar de sus quebrantos de salud, reflexionando y proponiendo una sociedad mejor, le da grandes retos a esta Institución fundada en 1912.

La SMP da las gracias a Luz su esposa, a sus hijas Margarita María y Norma Lucía, a sus nietas Mariana, Valentina y Manuela, que son la vida y el motor de José Clareth, y a sus yernos. Felicitaciones por una vida de servicio.

Manizales, 25 de Junio de 2018.

...

**Claudia Torres Arango: Administradora de Empresas, Profesora de los Contextos de CTS y Astronomía en la U.N. de Colombia y Socia de la SMP de Manizales.

* Texto leído en el homenaje que hace la SMP de Manizales, al Socio José Clareth Bonilla, en Asamblea General celebrada en el Auditorio José Restrepo Restrepo el 25 de Junio de 2018.

. La honradez, la rectitud y el civismo de Luis Prieto Ocampo

Por Consejo de Redacción

El pasado 14 de mayo, a la edad de 94 años, falleció el líder industrial Luis Prieto Ocampo. Se graduó como ingeniero químico en la Universidad Pontificia Bolivariana, de Medellín, y se especializó en Estados Unidos en política financiera. Cuando regresó a Manizales se dedicó a impulsar la industria desde la Corporación Financiera de Caldas y se vinculó al grupo de empresarios que fueron animadores del proyecto industrial de Manizales; los más destacados fueron Mario Calderón Rivera, Luis Prieto Ocampo, los hermanos Gabriel, Eduardo y Alberto Arango Restrepo, Carlos Eduardo Mejía, Óscar Hoyos Botero, Mario Vélez Escobar, Germán Vélez Sáenz, Jaime Mejía Tobón, Jorge Echeverri Mejía, Gabriel y Ricardo Uribe y Roberto Ocampo Mejía. En este círculo brilló con luz propia, Luis Prieto Ocampo, porque saltó a escenarios nacionales e internacionales.

Fue gerente de Tejidos Única, de Manizales, y pionero en la exportación de textiles; su prestigio como empresario exportador lo llevó a la gerencia del Instituto de Fomento Industrial. De aquí pasó, en 1971, a la presidencia de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

El presidente Alfonso López Michelsen le pidió su colaboración como Alcalde Mayor de Bogotá, cargo que desempeñó entre 1975 y 1976, con el objetivo de frenar el desorden urbanístico. Luego, los presidentes Belisario Betancur y César Gaviria le asignaron la tarea de salvar de la ruina al Banco del Estado y al Banco Cafetero. Además de ser industrial, banquero y administrador público, fue diplomático; ocupó la Embajada de Colombia en Londres y fue Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, por Colombia y Perú. También participó en política, como gerente de la campaña presidencial de Luis Carlos Galán y luego de César Gaviria.

Perdió a su esposa, Berta Uribe, y a su hijo mayor, Luis Guillermo, en un accidente de aviación cerca de Manizales; después se casó con Luz Marina Botero, con quien vivió un poco más de 40 años.

Sobre don Luis escribió su hijo, Diego Prieto Uribe, lo siguiente:

“En alguna ocasión le pregunté a mi padre cuál era su personaje de ficción preferido. El Quijote, me contestó. Nuestro padre tenía la apariencia de El Quijote: longuilíneo, de rostro delgado y cuerpo seco. Como El Quijote, traducía sus deseos en realidad, transformaba lo complejo en simple, y sus virtudes caballerescas eran el valor, el coraje y el honor. Seguía los consejos de El Quijote: vestir bien, no comer ajo ni cebolla, caminar y hablar lenta y pausadamente. Sí, nuestro padre anduvo por este mundo como un Quijote. Pero a diferencia de El Quijote, que fracasaba en todo lo que emprendía, nuestro padre fue exitoso en todo lo que emprendió”.

Migración, éxodo y desafío para un nuevo gobierno

Por Carlos Arturo Castañeda García

2219 kilómetros de frontera terrestre¹, décadas de historia compartida, comunidades indígenas aguerridas con tradición previa a la colonización española, posterior a esta, una transformación cultural impuesta y compleja; pero más allá de las costumbres marcadas por el mestizaje, que decir de la reconfiguración de territorios a causa de guerras independentistas y la demarcación de Estados bajo principios claramente soberanos.

Ahora bien, hablemos sobre la caracterización de sociedades marcadas por pautas migratorias que repercuten sobre ámbitos como el político, económico, social y militar por tan solo hacer una mirada dirigida hacia el éxodo del pueblo venezolano y, ¿por qué no?, los desafíos del nuevo Gobierno de Colombia frente a una dinámica de un país hermano que hoy, se queja por las desacertadas decisiones de sus dirigentes.

❖ Contexto Migratorio. De lo Regional a lo Global

Para hablar de migración, podemos abordar los conceptos simples como aquel “desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales”². También, desde la biología se habla cómo algunas especies recorren cientos de kilómetros atenuando las amenazas naturales para preservar la reproducción y la vida. El ser humano, es un migrante desde sus orígenes, qué decir de los nómadas, cazadores y tribus que garantizarían los recursos mínimos para la supervivencia de las comunidades.

La migración, para el caso del viejo Caldas, siempre estuvo marcada por movimientos primitivos, tribus enigmáticas de las cuales hoy se hallan vestigios representativos como lo es el caso de los Quimbaya; qué decir de las heroicas expediciones de arrieros que se aventuraron a la conquista de territorios donde a lomo de mulas y bueyes, fueron avanzando mientras cruzaban tupidas selvas tratando de vencer la maleza, dejando a su paso incipientes caminos de herradura los cuales serían conectores del progreso.

Enunciados trazados para el desplazamiento de aventureros, conectarían con huertas que se forjaban bajo la mano que regaba la semilla paso a paso bajo un cálculo soñador, para meses después, justo cuando se daba algún retorno del colono, venerar la cosecha y frutos de su siembra. Esto, garantizaría el alimento y la construcción de casuchas en un inicio, donde bajo contextos migratorios, tácitamente puede vislumbrarse cómo los flujos poblacionales no necesariamente deben darse a través de Estados con cruces de fronteras, pues desde bases simplistas, es emprender un sueño, recorrer cortos, medianos o largos trayectos, es trasegar entre un lugar y otro, muchas veces con propósitos específicos.

La migración, puede estar marcada y/o motivada por diversos factores, entre ellos: anhelos de familias que sueñan mejorar su calidad de vida ya sea desde una óptica de esparcimiento, académica, económica/laboral y circunstancial por citar solo algunas ya que en la mente de muchos puede hallarse una anécdota de migrantes.

De hecho, las migraciones en la mayoría de las ocasiones, son actos de la voluntad propia del ser. Pero ¿qué decir de aquella en donde un hecho generador se ve marcado por desastres naturales, conflictos internos, violencia desatada por grupos al margen de la ley, persecución política, discriminación en temas de raza, género, religión y todo aquello que atente contra los derechos fundamentales del individuo?

❖ El Caso Venezuela. Éxodo y Sueños de Progreso

A un costado de Colombia, con 2.219 kilómetros de frontera terrestre, 7 pasos fronterizos habilitados de forma regular por la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia (U.A.E.M.C.)³, distribuidos entre los territorios de La Guajira, Norte de Santander, Arauca, Vichada y Guainía, presentan un constante flujo migratorio del cual haremos énfasis. Así mismo, gran parte de la población puede dar fe sobre un drama palpable, ese que traspasa la ventana de algunos medios masivos de comunicación y nos muestra los rostros del cansancio y la zozobra, las expresiones que se coartan de una felicidad plena, pues hoy, se impregna el afán, la frustración, el desarraigo y la tenacidad de querer superar los obstáculos de una economía golpeada, aquella que se maltrató olvidando el valor de los medios de producción, los cuales, dentro de un Estado rico como Venezuela, no se fortaleció ni encaminó de cara al interés colectivo, sin entrar en detalles, esos adjetivos para calificar una sombría realidad.

De otra parte, abordemos conceptos generales y tomando como referencia algunas investigaciones académicas y aspectos dilucidados por la misma U.A.E.M.C. (Autoridad de Vigilancia y Control), ya que dentro de sus mismos procesos llámense Extranjería, Control Migratorio y Verificaciones⁴, seguramente se han generado insumos de apoyo para la toma de decisiones del Ejecutivo. Ahora bien, para entender la migración, en especial lo que concierne al caso Venezuela, analicemos bajo los siguientes conceptos:

Migración o Movilidad Pendular⁵. Se caracteriza por los frecuentes movimientos, tanto entradas y salidas que un ciudadano puede realizar en zona de frontera incluso dentro de un mismo día en virtud de su estilo de vida. Es la ida, la vuelta por razones laborales, académicas, comerciales, temas de salud y más. Esta dinámica, ata a un territorio y espacio arraigado por comunidades.

De hecho, es común ver representaciones complejas identitarias dentro de una dimensión territorial que impacta los factores culturales, pues estos trascienden parámetros más allá de la soberanía e integra un conjunto de costumbres, creencias, estilos de vida, entorno a un comportamiento social fronterizo ilimitado por la relación y los lazos de hermandad que se forjan entre los pueblos.

Migración por Tránsito. Donde el destino final no es precisamente aquel a donde se arriba por tema de ruta y/o conexión, de hecho, la ubicación privilegiada de Colombia hace que sea lugar de paso obligado para muchos viajeros sin importar el medio de transporte utilizado: terrestre, fluvial, aéreo y marítimo. Un aspecto particular, es cómo muchos viajeros tanto de la “migración pendular como de tránsito”, podrían llegar a fijarse definitivamente dentro de un territorio en razón a las oportunidades y calidad de vida dilucidada, pero en realidad la gran mayoría de migrantes que pasan por territorio colombiano, se abren paso para llegar a países desarrollados teniendo como principal destino los Estados Unidos de Norteamérica⁶.

Migración Temporal o por Residencia. Ya fuese temporal o definitiva, viene acompañada de un cumplimiento previo de requisitos para la documentación, registro y control de foráneos salvaguardando intereses generales en aras a la seguridad nacional. De lo contrario, se abriría una brecha hacia la irregularidad y posible transgresión de leyes con consecuencias variables dentro de un sentido amplio jurisprudencial y/o aplicación normativa regulada según el territorio.

Las situaciones imprevistas ante el auge de los flujos migratorios por factores accionantes⁷, ha marcado la agenda de las Autoridades en Colombia, no exactamente con fines represivos, pues el Gobierno Nacional, implementó rutas encaminadas hacia la atención del foráneo dentro de un marco humanizado de los procesos migratorios, especialmente aquellos relacionados con el caso Venezuela, brindando garantía en el respeto por los derechos humanos.

❖ Cronología del Desarraigo

Como un capítulo inimaginable en el siglo XXI, como la crónica o la afinidad de un pasaje bíblico donde en algún momento de la historia, “se puso como señal en los marcos de las puertas, la sangre del cordero para que no entrara la muerte a los primogénitos del pueblo escogido” según lectura del libro de Éxodo⁸, no tan lejos, en un cercano país, el gobierno dio la orden de marcar casas en donde se residenciaban ciudadanos de nacionalidad colombiana, con el propósito de ordenar su regreso el cual sería verificado por la autoridad venezolana; esto, generó una alerta, un campanazo preocupante ya que antes de abordar el “Estado de Excepción por una posible emergencia económica”, se inhaló un aire xenofóbico, aquel que conmovió núcleos sociales estigmatizados por una realidad oscilante entre la discriminación y a la población migrante.

Así, no literalmente, muchos tuvieron que huir en compañía de sus familias de una “República Bolivariana”, aunando un hecho sociocultural y demográfico si se tiene presente la conformación de parejas colombo-venezolanas, pues el auge de la migración entre ambos países desde hace aproximadamente cuatro décadas, atrajo miles de migrantes en busca de oportunidades, cuestionadores de un fortalecimiento encaminado a la calidad de vida pero como se ha visto en otras latitudes y momentos históricos, se da un retorno acrecentando la interculturalidad y nuevas dinámicas al interior de los Estados por los nuevos núcleos constituidos, de padres e hijos.

Consecuentemente, *“el Gobierno venezolano declaró el Estado de Excepción de los municipios de Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Nuevo, Capacho Viejo y Rafael Urdaneta del estado Táchira, limítrofes con el departamento de Norte de Santander”*⁹ argumentando que, *“entre las razones para declarar el Estado de Excepción, el Gobierno venezolano invocó la amenaza a los derechos de los habitantes de la República por la presencia de circunstancias delictivas y violentas vinculadas con el paramilitarismo, el narcotráfico y el contrabando de extracción, organizado a diversas escalas, entre otras conductas delictivas análogas”*.

Lo citado, trajo como consecuencia inicial la “deportación de alrededor de 2.200 ciudadanos colombianos y el retorno voluntario de más de 18.000 connacionales,”¹⁰ quienes estuvieron temerosos ante las acciones del gobierno ya que probablemente hubo violación a principios de respeto y garantía por los derechos humanos; peor aún, se dio un escenario con aire xenofóbico e irresponsables señalamientos como una “cortina de humo” ante la crisis ocasionada por insensatas decisiones de dirigentes, ¿acaso la humanidad huye de un territorio donde impera la democracia y la prosperidad? o, ¿en realidad es hora de aceptar la crisis en la que se haya sumida una de las naciones con mayor diversidad del mundo?¹¹

Lo expuesto, explica porque muchos migrantes retornaron a Colombia teniendo que dejarlo casi todo, algunos con el desafío de comenzar a escribir una nueva historia de vida; no obstante, al referirnos a un nuevo modelo intercultural con primacía y valores preponderantes basados en la familia, el gobierno colombiano expide nueva normatividad con base en el drama migratorio el cual podemos apreciar de la siguiente manera:

Decreto 1770 de 2015 (...se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en parte del territorio nacional), Decreto 1772 De 2015 (...se establecen disposiciones excepcionales para garantizar la reunificación familiar de los nacionales colombianos deportados, expulsados o retornados como consecuencia de la declaratoria del Estado de Excepción efectuada en la República Bolivariana de Venezuela) y Decreto 1814 de 2015 (...se reglamenta el Decreto 1772 de 2015).

Precedido por apartes normativos, a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) en el mes de septiembre de 2015, se llegó a registrar mediante censo a población damnificada por la emergencia en la frontera, la suma de 13.138 personas quienes manifestaron *“miedo a las represivas (destrucción de casas, deportaciones) que las autoridades venezolanas habían tomado en contra de colombianos”*¹². De ahí, el desafío para que el Gobierno de Colombia tratara de reagrupar seres queridos, al querer facilitar el retorno, documentación, registro y control, dando un pequeño aliciente direccionado a la reunificación familiar y posible nacionalización de parejas extranjeras.

Así mismo, deben tenerse presente los factores migratorios motivados a raíz de crisis internas, pues estos, vienen asociados con aristas que impactan y detonan desplazamientos transnacionales; una muestra de ello, es pensar cuántos casos conducen a solicitudes de asilo, refugio, huidas en medio del conflicto y sin temor a equivocarnos, ahí están inmersos países de todos los continentes sin excepción: Asia, África, Europa, Oceanía, América, o qué decir de ciudadanos procedentes de Siria, Yemen, Irak, Congo, Sudán, Cuba, China, Nepal, por tan solo citar algunos¹³. Entonces, una vez ampliado el contexto, podemos considerar que, ¿tiene sentido una migración ordenada y regulada? o, ¿cómo un Estado debe blindar sus fronteras?

Colombia, Medidas Adoptadas

Sin bien hemos podido apreciar acciones gubernamentales por medio de Decretos en pro de la reunificación familiar, hay que destacar otra serie de actuaciones normativas mediante las cuales se ha regulado la movilidad pendular en zonas de frontera ya que la unión entre pueblos a través de la historia, se ve representada en aquellas comunidades que requieren abastecimiento de alimentos, medicina, intercambio académico, comercial y qué decir de las comunidades indígenas que hoy viven inmersas en la frontera.

En efecto, hubo restricciones a causa de la sensibilidad con que debía abordarse un tema ya que situaciones como las presentadas un 19 de agosto del año 2015, donde el gobierno venezolano decidió cerrar la frontera, condujo a casi un año de preocupación por parte de los habitantes de la zona limítrofe con Colombia, teniendo presente que por medio de corredores humanitarios, no era suficiente para abastecer una población, la misma que en multitud se tomó el “Puente Internacional Simón Bolívar” exigiendo mediación por parte de la comunidad internacional. En otros términos, Venezuela reabre su frontera con Colombia un 13 de agosto del 2016 en un horario de 05AM a 08PM¹⁴.

De ahí temas como la Tarjeta de Movilidad Fronteriza, Permisos de Ingreso y Permanencia, Permisos Temporales de Permanencia, Permisos Especiales de Permanencia, Pasaportes, Visas, Cédulas de Identidad, la creación de un Grupo Especial Migratorio (GEM)¹⁵, han puesto a prueba la capacidad de choque por parte de las autoridades nacionales. Así pues, no podemos ampliar detalladamente cada uno de los temas a considerar dentro de los contextos abordados en la presente edición, pero si, empalmar la discusión a futuro frente a una situación que incumbe tanto a un Estado como a sus asociados.

Para el caso del departamento de Caldas, entre el 06 de abril y 05 de mayo de 2018, aparecía en el “Registro Administrativo de Migrantes en Colombia”, (censo adelantado de forma

voluntaria a ciudadanos venezolanos por delegación en la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo a quienes allí acudan), una conservadora cifra de 664 personas¹⁶ que se supone se encontraban bajo una condición irregular, algo mesurado, considerando que son 27 municipios con que se cuenta en esta última región y, qué decir de la demanda por temas como las cosechas de café, aguacate, desplazamientos, calidad de vida en su territorio, entre otras.

Seguidamente, es bueno precisar que durante el periodo de un mes de censo, a población irregular del vecino país, se tenía un completo registro sociodemográfico con 203.989^{16.1} venezolanos en territorio colombiano, en donde 98.516 eran mujeres y 105.285 eran hombres; válgase aclarar, esto aparte de aquellos ciudadanos con cumplimiento de requisitos para estar en Colombia de forma temporal o permanente.

También, citar textualmente que *“fueron 753 puntos habilitados en 27 departamentos y 188 municipios de todo el país, para proceso de Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (RAMV)... Decreto 542 del 21 marzo de 2018, poniendo en marcha el trabajo de 20 entidades del orden nacional, departamental y municipal, con el apoyo de las personerías y defensorías y la cooperación Internacional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)”*¹⁷.

De otra parte, las cifras estadísticas halladas en diversos informes por parte de los entes públicos pueden ser un poco conservadores para algunos, pero aproximados a la realidad para otros. La cuestión de fondo, se puede cernir en que sin importar si se trata de cifras oficiales aproximadas o por parte de una Organización No Gubernamental (ONG), hablando sobre 600.000 o más de un millón de personas, hay que dejar de ver solo números y transformar las cifras en un drama humanitario donde el desarraigo afectó la emocionalidad de muchos que como bien se habla al interior de la sociedad, tuvieron que marchar dejándolo casi todo, sin un mínimo derecho de siquiera mirar atrás porque hoy, temas como la salud, la educación y el trabajo, rondan la agenda de altos dirigentes y de aquellas mentes angustiadas que hoy buscan un bienestar para sí mismos y sus familias.

Para concluir, la ciudad que yace sobre el lomo de una cordillera, ha sido influenciada en su desarrollo por grupos de inmigrante; Manizales, hoy en pleno siglo XXI, no es ajena a una realidad que impacta el territorio frente a un tema que nos quedamos cortos en exponer por la amplitud del mismo y cronología que podrá complementarse en un futuro escenario de las letras; por lo tanto, el Gobierno Nacional deberá hacer un análisis bajo una matriz comparativa ante un desafío social que puede ser transformado en gran potencialidad prospectiva.

Finalmente, resta confiar en la habilidad administrativa de los gerentes públicos para que, a través del desarrollo del territorio, de paso con ayuda y futura cooperación internacional, pudiese acogerse de fondo a extranjeros con quienes podemos cimentar lazos de hermandad y progreso para la prosperidad de los pueblos.

Bibliografía:

1. Sociedad Geográfica de Colombia/fronteras terrestres/Venezuela
2. Definición Diccionario Real Academia de la Lengua Española
3. [Web Migración Colombia/entidad/regionales/Puestos de Control Migratorio](#)
4. [Web Migración Colombia /entidad/quienes-somos2/información-general](#)
5. Revista Geográfica -Robert N. Thomas and Willis W. Martin No. 79, No. Especial (diciembre 1973), pp. 129-147
6. 10 países del mundo con más inmigrantes/BBC/mundo noticias/Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas
7. Apuntes de Geografía Humana – Isaac Buzo

8. La Santa Biblia - éxodo 12 – La Pascua
9. Gobierno de Venezuela - Decreto número 1950 del 21 de agosto de 2015
10. Radiografía de Venezolanos en Colombia U.A.E.M.C.
11. <https://www.vitalis.net/actualidad-ambiental/venezuela-aporta-9-de-la-biodiversidad-del-mundo/>
12. Apartes Decreto 1770 del 07 de septiembre del 2015
13. Con base en cifras y estadísticas documentadas por ACNUR y ONU
14. Infografía Migratoria U.A.E.M.C.
15. Grupo GEM Web – Migración Colombia
16. **16.1.** Informe Primer Mes Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia
17. Boletín de Prensa RAMV – Bogotá, 07 de mayo 2018
18. [Fotografía George Castellano - El País](#)
19. Gráfico 2. Estadística UNGR - Colombia

. El Caldense del Año



Por Consejo de Redacción

Con gran satisfacción saludamos la designación del empresario HÉCTOR MEJÍA ARISTIZÁBAL como Caldense del Año. Fue postulado por la Corporación Cívica de Caldas y elegido entre 21 postulados, por un jurado integrado por Andrea Rivas, gerente de RIDUCO y presidenta de la ANDI Caldas; la ingeniera civil Luz Adriana Trujillo y el Abogado Lorenzo Calderón.

Don Héctor nació en Pensilvania (Caldas) el 27 de mayo de 1940; hijo del comerciante Mauro Mejía Botero y Helena Aristizábal, padres de una familia de 10 hijos. Es fundador y presidente del grupo empresarial ARME, integrado por las empresas ARME, ARMETALES y ARMOTOR. Hace pocos días la Cámara de Comercio de Manizales, le concedió la Orden Carlos Eduardo Pinzón por su aporte al desarrollo económico y social del departamento.

Acta de los jurados

El jurado agradece al doctor Nicolás Restrepo la honrosa designación que le ha hecho, pues le permitió conocer a 21 postulados cuyo testimonio de vida ha significado un claro ejemplo para la sociedad caldense desde cada uno de sus ámbitos [...]

Como colofón de lo anterior, hemos decidido otorgar el galardón del Caldense del Año 2017 al destacado ciudadano Héctor Mejía Aristizábal, en quien convergen las calidades esenciales que inspiran la entrega del presente reconocimiento, como quiera que su vida empresarial, extensa y significativa por demás, no solo encarna en él al emprendedor y administrador, sino que se sincroniza con su entorno desde actividades que concretan la Responsabilidad Social Empresarial de una manera integral, como bien se dice en la postulación: no solo con sus empleados sino con la comunidad en general, ha implementado procesos y proyectos que involucran impacto social y ambiental sostenible.

**

Imagen: La Universidad de Manizales (UM) confirió el título doctor honoris causa en Administración al empresario caldense Héctor Mejía Aristizábal.

. Vendo negocio para pagar impuesto

Por Darío Arenas Betancur

A muchos comerciantes de Manizales les va tocar cerrar o vender su negocio a raíz del nuevo tributo que se les pretende cobrar por el uso de terrazas y antejardines. El cobro se pretende establecer, mediante el Proyecto de Acuerdo 111 que le presentó el alcalde al Concejo, ya que los empresarios realizan actividades comerciales en espacios que, de acuerdo a la ley, son propiedad privada pero se erigen como elementos constitutivos del espacio público, por lo cual están regulados para garantizar diversos derechos.

Sobre esta nueva obligación económica hay serias dudas jurídicas, ya que a pesar de denominarse “compensación”, el pago tiene cara, forma y tarifa de impuesto, aspecto que se reconoce en la exposición de motivos del proyecto porque allí se indica que una de las razones para impulsar esta iniciativa es la facultad que tiene el Concejo para votar tributos locales. No existe una ley que le permita a dicha entidad crear un impuesto con estas características, razón por la cual la aprobación de este tributo sería ilegal, tal y como lo confirmó el Consejo de Estado en una situación similar en Rionegro, Antioquia, en la que el tribunal señaló que el Concejo de este municipio “...excedió sus facultades al imponer un tributo sobre la ocupación del espacio público con ventas, sin contar con autorización legal para tal fin” (Sentencia del 11 de mayo de 2017).

Además de la posible ilegalidad, el proyecto del alcalde no está articulado a un Plan Maestro de Espacio Público como sucede en otras ciudades, no contiene censos actualizados sobre el comercio formal e informal de la ciudad, no tiene proyecciones de recaudo ni de recuperación efectiva del espacio público y se centra solo en el aspecto económico. Las tarifas son excesivas y desbordan la capacidad económica de los comerciantes ya que se cobraría mensualmente entre 15.000 y 39.000 pesos por metro cuadrado según la ubicación del negocio (Centro y Cable \$39.000, Chipre y La Enea \$31.249 y otros sectores \$15.600). Esto propiciará que, por ejemplo, un local del Cable con 50 metros cuadrados de terraza tenga que pagar cerca de 2 millones de pesos cada mes o que un comercio de La Carola que utilice 15 metros de antejardín deba asumir una obligación mensual cercana a los \$400 mil. Los más de \$24 millones que tendría que pagar cada año el empresario del Cable o los casi \$5 millones del comerciante de La Carola, redundarían en el incremento del valor de sus servicios, afectando el bolsillo de los clientes y a la postre generaría el despido de personal y muy posiblemente el cierre del establecimiento.

Más de 54.000 trabajadores están ligados al área de comercio, restaurantes y hoteles, por lo que, de aprobarse, esta medida afectará al sector que más empleos genera en una ciudad en la que 4 de cada 10 egresados universitarios buscan otros destinos laborales ante la falta de oportunidades derivadas de la desindustrialización y la asfixia tributaria que padecen pequeñas y medianas empresas. Se obstaculizará también el aporte de este campo a los impuestos de la ciudad, ya que si se cierran cientos de negocios se disminuirá el recaudo efectivo de tributos, dentro del cual el comercio aporta un alto porcentaje de los más de 31 mil millones de pesos que se recaudan anualmente por Impuesto de Industria y Comercio, los más de \$4.500 millones de Impuesto de Avisos y Tableros, y los más de \$35 mil millones que se liquidan de Impuesto Predial en el sector urbano no residencial.

Además del empleo y el aporte a las finanzas públicas, cabe resaltar que el auge de la dinámica comercial de los últimos años no se ha orientado hacia la concentración o el monopolio, por el contrario, en la actualidad coexisten negocios de todos los tamaños, se han creado y consolidado cadenas de valor que han articulado a otros sectores, se han recuperado espacios abandonados y se han generado condiciones de mayor seguridad en algunas zonas, con lo cual se ha fortalecido la economía local y la convivencia ciudadana.

El Proyecto de Acuerdo 111 no se debe aprobar y se debe abrir un gran diálogo ciudadano sobre el espacio público y la regularización comercial, que redunde en normas vinculantes que privilegien el interés general.

La Patria. Opinión. Jueves, Mayo 10, 2018. Imagen: Déficit de Espacio Público en Manizales, en: <http://www.revistaespacios.com>

. La RAP del Eje Cafetero



Por: Jesús Saldarriaga G.

La Región Administrativa de Planificación (RAP), es una herramienta de la Ley 454 de 2011 (LOOT), para facilitar la asociatividad entre las entidades territoriales, en especial los departamentos del país.

Con base en dicha Ley, a la fecha se han constituido tres regiones administrativas de planificación (rap) y adicionalmente la región administrativa de planificación especial central, (Rape), llamada así por integrar a Bogotá que es el distrito capital.

En las tres primeras se incluye la Rap del Eje Cafetero, la cual fue tramitada en la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República el pasado martes. También se sometió a la aprobación del honorable Senado de la República, donde fue aprobada por unanimidad.

Así, los tres departamentos del Eje Cafetero logran en conjunto una meta de suprema importancia, para el presente y el futuro del desarrollo de sus territorios y el entorno cercano. Será más fácil consolidar los procesos de desarrollo regional e ir buscando la articulación con las otras regiones que están en sus límites próximos.

Risaralda y Quindío deben trabajar temas estratégicos con el departamento del Valle del Cauca, la integración de los modos de transporte carretero y férreo, consolidar los corredores logísticos, el puerto de Buenaventura, y la estrategia general de integración global con la cuenca del pacífico.

Los departamentos de Caldas y Risaralda deben trabajar en procesos de integración con el departamento de Antioquia como temas ambientales, de infraestructura vial, férrea, y de comercio exterior con los nuevos puertos que se construyen en la región del Urabá sobre el Mar Caribe.

Caldas con la región central que tiene el departamento del Tolima el corredor fluvial sobre el río Magdalena con el puerto que se pretende consolidar en la Dorada Caldas y el corredor vial que comunica a Manizales con Mariquita.

Adicionalmente los tres departamentos del Eje Cafetero deben trabajar con el Tolima en el cuidado, defensa y gestión sostenible del Parque Nacional Natural de los Nevados. El Quindío con la región central para consolidar el principal corredor logístico a través del túnel de la línea y Risaralda y Caldas con el Departamento del Chocó para cerrar brechas sociales y seguir trabajando en el desarrollo vial entre Pereira y Quibdó, proyectando el aprovechamiento del río Atrato para la navegabilidad dentro del corredor que conduciría desde Quibdó hasta los puestos marítimos que se construyen en la región del Urabá Antioqueño.

Pero el trabajo entre los tres departamentos del Eje Cafetero será arduo, pues a pesar que las diferencias culturales y en niveles de desarrollo no son tan marcadas, si se presentan unas brechas que vienen creciendo, sobre todo entre Quindío cuando se le compara con Caldas y Risaralda.

El producto interno bruto de Quindío es apenas la mitad del que tiene Risaralda o Caldas. La tasa de desempleo del Quindío es una de las más altas del país y de los tres departamentos del Eje Cafetero (14,6% al año 2017).

En el índice departamental de competitividad 2017, mientras Caldas ocupa el puesto 4 y Risaralda el 5, Quindío el puesto 14, entre 26 departamentos medidos. En cuanto a la pobreza monetaria 2017, mientras Risaralda ha disminuido al 16,3%, Quindío aún tiene el 26,4% y Caldas el 26,7%. En términos de concentración de la riqueza, Risaralda es el más equitativo del país con el Gini en 0,427, mientras que Quindío es 0,453 y Caldas 0,496.

Fuente: eldiario.com.co / OPINION Junio2 de 2018.

RELACIONADOS:

Logística del transporte para la RAP del Eje Cafetero.

¿Para dónde va el Magdalena?

Sistema urbano y ciudad región del Eje Cafetero.

Tribugá: ¿es posible el desarrollo sostenible?

Una visión sistémica del Aeropuerto del Café.

...

...

Megaproyectos y Desastres ambientales



Por: Rodolfo García Sierra

Foto: Puente Chirajara: El saldo de la caída del puente, fue de 72.000 millones de pesos invertidos en su construcción y la muerte de nueve trabajadores. Crédito: Archivo particular

Decisiones sobre riesgos ambientales en manos de unos pocos expertos contratados por las mismas empresas interesadas en su viabilidad, e incertidumbre sobre las condiciones ambientales, son dos de las posibles causas de los accidentes en Hidroituango, Chirajara y el pozo Lizama. El Proyecto Metro de Bogotá sigue el mismo modelo y podría tener sobrecostos de por lo menos el 42 %.

Hidroituango

Las pérdidas en Hidroituango se han estimado en al menos 400.000 millones de pesos. Crédito: Unimedios

Al analizar los recientes desastres ambientales en megaproyectos de Colombia como el “inédito” caso de derrame del pozo 158 Lizama, la “desconcertante” caída del puente de Chirajara, y el “sorpresivo” taponamiento de los túneles en la hidroeléctrica Hidroituango, es posible identificar un punto en el que los tres sucesos coinciden: la manera como se adoptan las decisiones sobre los riesgos ambientales. Esto brinda una explicación más profunda sobre lo que realmente está sucediendo.

Según el estudio doctoral “Toma de decisiones por grandes organizaciones en condiciones de incertidumbre: estudio de las grandes hidroeléctricas en Colombia 2010-2020”, de la Universidad Nacional de Colombia (UN), la toma de decisiones basada en expertos utilizada por las promotoras de megaproyectos desconoce la gran incertidumbre que existe sobre el medioambiente y los impactos de su intervención en el mediano y largo plazo.

Este modelo de toma de decisiones consiste en que las promotoras –generalmente constructoras o financiadoras de las grandes obras– delegan en un reducido grupo de expertos (máximo 10) la responsabilidad de calcular los riesgos ambientales.

Para ejecutar los megaproyectos, las promotoras requieren de una licencia soportada en estudios de impacto ambiental. Entonces, las grandes compañías del país declaran sus estudios como “previsibles”, y para ello plantean escenarios en los que su capacidad de respuesta resuelve el reto ambiental que enfrentan. Sin embargo los hechos han venido mostrando todo lo contrario, porque el elemento común de los desastres en los megaproyectos mencionados ha sido justamente su “imprevisibilidad” y dificultad para reaccionar.

Bajo la mecánica de viabilizar sus megaproyectos, las promotoras encuentran de forma determinista (convicción de que la empresa tiene la capacidad de responder a cualquier situación ambiental) argumentos para llevarlos a cabo y por eso los impulsan durante todas las fases del proceso de licenciamiento ambiental.

Lamentablemente esta visión adoptada en general por las promotoras en Colombia –y presentada como el resultado de estudios ambientales multidisciplinarios que cuentan con medidas “claras” de compensación ambiental– no conduce a los resultados esperados y es la sociedad la que queda expuesta a estos desastres.

Los hechos han venido mostrando todo lo contrario, porque el elemento común de los desastres en los megaproyectos mencionados ha sido justamente su “imprevisibilidad” y dificultad para reaccionar.

Si se cuantifica la magnitud de los recientes desastres en los megaproyectos en curso usando estimaciones gruesas, se obtiene que para el caso del pozo 158 Lizama de Ecopetrol –del que se derramaron 24.000 barriles de crudo–, las pérdidas serán de alrededor de 149.121 millones de pesos, solo en el proceso de limpieza, y sin incluir demandas judiciales.

El cálculo se hace tomando como referencia los costos asumidos por la British Petroleum (BP) en un hecho similar ocurrido en el golfo de México en 2010, cuyo proceso para determinar el costo real del derrame le tomó 10 años a la multinacional. Las medidas de mitigación ambiental en el pozo Lizama pueden tardar al menos cinco años.

Chirajara

El saldo de la caída del puente de Chirajara fue de 72.000 millones de pesos invertidos en su construcción y la muerte de nueve trabajadores. Crédito: Archivo particular

En el caso del puente Chirajara (vía Bogotá-Villavicencio) –construido por la Concesionaria Vial de los Andes (Coviandes)– resulta suficiente saber que se tendrá que construir de nuevo, por lo que las pérdidas son de por lo menos 72.000 millones de pesos, equivalentes al costo de su construcción y que serán asumidos por las aseguradoras. Lo anterior, sin incluir la pérdida de nueve vidas humanas que dejó su desplome.

Por último, en el caso del taponamiento de los túneles del proyecto Hidroituango en Antioquia, a cargo del grupo EPM, las pérdidas se han estimado en al menos 400.000 millones de pesos, según la información que circula en los medios de comunicación.

Así, se observa que la visión “determinística” planteada en los estudios de impacto ambiental realizados en Colombia dista bastante de la realidad de los impactos generados por los grandes proyectos de ingeniería durante su ciclo de vida, tanto de construcción y operación como en su disposición final o desmantelamiento (como el caso del cierre del pozo Lizama).

Muchos de los expertos involucrados atribuyen los efectos de las grandes obras a situaciones “imprevisibles”, variable que discrepa de los estudios ambientales utilizados en los procesos de licenciamiento. Curiosamente, en estos procesos la “imprevisibilidad” no es suficiente para negar licencias ambientales a megaproyectos financiados por las promotoras.

Pozo Lizama

Las pérdidas serán de alrededor de 149.121 millones de pesos, solo en el proceso de limpieza, y sin incluir demandas judiciales. Crédito: Archivo particular

En los tres casos mencionados los expertos especializados externos se contratan después de ocurridos los desastres, cuando se tiene que aceptar que la intervención no se controlaba por completo. Este es un error en el modelo de decisión y en la forma como se opera en Colombia. En la investigación doctoral, que finalizó en 2016, se encontraron evidencias de las carencias en el modelo predominante de toma de decisiones ambientales en las grandes organizaciones que construyen hidroeléctricas en Colombia, dado que privilegian los criterios de una minoría de expertos internos y desconocen actores externos.

La consecuencia directa de estas falencias es pretender “disolver” las condiciones de incertidumbre sobre la dimensión ambiental con base en los criterios de esos pocos expertos. Sin embargo desconocer la incertidumbre no implica que esta desaparezca y las decisiones se dan sobre un medioambiente que el ser humano aún no comprende y no conoce en su totalidad. Por ello, el estudio recomienda dos modificaciones en la forma de gestionar las licencias ambientales en Colombia:

La primera implica promover censos ambientales nacionales de obligatoria adopción por parte de todos los actores que pretendan promover iniciativas en el país, con el fin de evitar las dificultades de información limitada de quienes participan en el proceso de evaluación ambiental tanto interna como externa a las firmas promotoras. De esta manera, todos sabrían qué hay en el medioambiente.

La segunda consiste en migrar la responsabilidad de los estudios de impacto ambiental de las firmas promotoras a agentes independientes como las universidades, para lograr la autonomía de los expertos respecto a la viabilidad de los proyectos. Así se hace en Chile, donde los estudios de impacto ambiental son elaborados por universidades reconocidas que no pueden ser contratadas por las empresas interesadas. Las compañías aportan recursos a un fondo público responsable de contratar a las instituciones educativas. De esta manera, se evita la tendencia a privilegiar medidas de mitigación y compensación sobre las de cancelación de megaproyectos.

A la fecha, la sociedad colombiana continúa viendo estos fenómenos como desconectados de los procesos de toma de decisiones organizativos, y, más grave aún, pretende profundizar los roles de los expertos en megaproyectos futuros como el Metro de Bogotá, en el que es previsible la generación de sobrecostos superiores a 42 %, ya que el esquema será orientado hacia un modelo de toma de decisiones basado en expertos en la institucionalidad que se defina para el megaproyecto. Ese sobrecosto es el mínimo estimado por varios estudios en el mundo que coinciden en que, en general, los megaproyectos se subestiman en ese porcentaje y pueden alcanzar hasta el 100 %.

Este artículo busca ser una muestra de esperanza en la capacidad de la sociedad colombiana de reformular sus procesos de licenciamiento ambiental hacia un modelo que considere la evidencia científica, como el estudio doctoral reseñado y otros que surjan.

Mirar de otra manera las causas de estas dificultades abre la oportunidad de empoderarnos en la solución del verdadero punto común en las tragedias ambientales de las grandes obras del país, el rol del experto en decisiones ambientales en condiciones de incertidumbre.

Una reflexión final: ante la evidencia científica actual, ¿los megaproyectos en Colombia deben seguir siendo evaluados dentro de las organizaciones promotoras, o deben hacerlo agentes independientes como las universidades del país?

* Ph. D. e investigador y docente, Universidad Nacional de Colombia.
Fuente: <http://unperiodico.unal.edu.co> Bogotá D.C.; Mayo 17 de 2018.

.

Los pasivos ambientales de Ecopetrol



Por: Manuel Rodríguez Becerra

La iguana, símbolo de Ecopetrol, está mortíferamente embadurnada de petróleo.

Miles de ciudadanos lamentamos y condenamos el afloramiento de petróleo en el pozo Lizama 158, una tragedia con graves impactos sociales y ambientales cuyo balance final solo sabremos cuando se controle el origen del derrame. Y exigimos también una sanción ejemplar a Ecopetrol, la restauración de los ecosistemas requerida y el pago de unas justas compensaciones a las comunidades afectadas.

Así mismo, los ciudadanos merecemos una explicación sobre por qué las autoridades ambientales –Minambiente, la Anla y Corposantander– tardaron en reaccionar, y sobre cómo respondieron estas entidades y Ecopetrol a la auditoría efectuada por la Contraloría, hace cerca de dos años, en la cual se advierten falencias en la planeación y gestión del abandono de pozos en el área en la cual se encuentra Lizama 158. El incumplimiento de la ley también lo encontró la Contraloría en otros sitios vecinos a Barrancabermeja en los que, además de no haberse cerrado técnicamente varios pozos, no se ha hecho la recuperación técnica de piscinas petroleras (depósitos de desechos contaminantes).

La iguana, símbolo de Ecopetrol, está mortíferamente embadurnada de petróleo. Y es que Ecopetrol, a mediados de la década pasada, en un intento por salir de su atraso en gestión ambiental y no volver a incurrir en incumplimientos de la normativa ambiental, un hecho frecuente en su trayectoria, anunció que se transformaría en una empresa responsable con la naturaleza y, para demostrar su voluntad en hacerlo, adoptó la iguana como logo. Quienes algo conocíamos de la historia ambiental de Ecopetrol recibimos con beneplácito ese anuncio, puesto que se trata de una de las empresas que han hecho un mayor daño a los ecosistemas de Colombia en diversos rincones de su territorio, quizás la que más. Un tema sobre el que no pocos prefieren guardar silencio o una dulce e interesada tolerancia frente a la más poderosa empresa del país.

Algunos argüirán que muchos de esos negativos impactos ambientales fueron responsabilidad de otras empresas, cuyos campos y pozos petroleros a la postre revirtieron a Ecopetrol. Eso es cierto, pero Ecopetrol ha sido también actor directo de innumerables daños a los ecosistemas y, por exigencia de la ley, tiene la obligación de restaurar tanto estos como los pasivos ambientales que recibió de otras empresas.

En efecto, lo ha hecho en algunos casos, como se evidencia, a partir de robusta información, en la tesis de grado 'Los daños causados a las ciénagas aledañas a la ciudad de Barrancabermeja por empresas petroleras y su proceso de recuperación: 1970-2005' (Sandra Milena Jiménez, ingeniería industrial, Uniandes, 2006). Pero la misma tesis señala que la tarea estaba entonces lejos de culminarse y demuestra también el muy cuestionable desempeño ambiental de Ecopetrol, frente a la autoridad y la normativa en pleno vigor desde 1968 y 1974, respectivamente.

A finales de la década pasada, poco tiempo después de lanzada la iguana de Ecopetrol al ruedo, el gerente Javier Gutiérrez efectuó una detallada presentación sobre lo que sería el futuro de la gestión ambiental de la empresa ante un amplio grupo de ambientalistas. Todo parece indicar que desde entonces ha habido avances de importancia, pero no tantos como para evitar y controlar desastres como el reciente. En la misma presentación se anunció que Ecopetrol haría un juicioso inventario de sus pasivos ambientales y un plan para enmendarlos. No apareció, o no se conoce públicamente, pero se sabe que cerca de setenta pozos abandonados no han sido cerrados técnicamente.

¿Qué otros pasivos ambientales existen y con qué riesgos? Ante el desastre de Lizama, Minambiente tiene la obligación de exigir a Ecopetrol que haga públicos sus pasivos ambientales, y los enfrente y resuelva, en el más corto tiempo posible, una condición necesaria para evitar que acaezcan nuevas tragedias.

Fuente: <http://www.eltiempo.com> 01 de abril 2018, 02:10 a.m. Imagen, Logo de Ecopetrol.

. **Derecho a la ciudad**



Por: Humberto Salazar

Su origen viene a partir del Primer Foro Social Mundial 2001, donde se discutió y asumió el desafío de construir un modelo sostenible y sustentable de Sociedad Urbana, basada en principios de solidaridad, libertad, equidad, dignidad y justicia social con fundamentos en el respeto a las diferentes culturas urbanas y el equilibrio entre lo urbano y lo rural.

El pasado 17 de mayo, se llevó a cabo en el Centro Cultural del Banco de la República, un evento de especial interés que se denominó “Taller de Diseño – Derecho a la ciudad Manizales

– Deber de la ciudadanía”, organizado por el Colectivo Subámonos al Bus del POT, la Convergencia ciudadana “Todos somos Río Blanco”, Universidad de la Tierra “Unitierra”, y la arquitecta Laura Pinzón, candidata a Ph.D de la Universidad New Castle de Inglaterra a través de su proyecto de investigación. El certamen que fue apoyado por la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales y el Centro Cultural del Banco de la República, tuvo la participación de otros colectivos, estudiantes y organizaciones sociales de la ciudad. Esta iniciativa se apoyó en los siguientes cuatro procesos:

Primero, la decisión de sumarnos desde Manizales a la conmemoración a nivel mundial de los 50 años del Derecho a la Ciudad, a partir de la publicación que el sociólogo y filósofo francés Henri Lefebvre, hizo en 1968. Se generó un llamado desde la Plataforma Mundial para el Derecho a la Ciudad, con el propósito de invitar a las organizaciones en todo el mundo, para impulsar actividades en torno a esta temática, actividades que se difundirán a través de medios digitales con el numeral #derechoalaciudad y su respectiva ciudad. En el caso nuestro fue #derechoalaciudadManizales.

Segundo, la Conversa de Unitierra “El derecho a la Ciudad en Manizales” realizada el 28 de febrero de 2018 en la Plaza de Mercado Manizales, que contó con la asistencia de personas en representación de diferentes colectivos y grupos académicos de la ciudad. De esta actividad surgió un grupo que desde esa fecha empezó un trabajo semanal coordinado, compartiendo información en relación con los temas discutidos en las diferentes Conversas y que culminó el 17 de mayo en el Centro Cultural del Banco de la República.

Tercero, el proceso de la red de mediadores “La paz se toma la palabra” y la programación y proyección antes y durante el Laboratorio del “Baúl de herramientas” físicas y digitales del proyecto “la paz se toma la palabra” y los materiales didácticos de la exposición “Decir el lugar”, del Banco de la República.

Cuarto, los recientes procesos de reflexión en torno a la ciudad actual desde los colectivos Subámonos al Bus del POT, la convergencia “Todos somos Río Blanco” y los procesos de la comuna San José de la última década.

La idea inicial que era hacer un manifiesto conjunto de los colectivos en torno al Derecho a la Ciudad o un manifiesto por organización, se transformó en un gran evento que se compartió con la ciudadanía el 17 de mayo.

Y es que el Derecho a la Ciudad, como lo expresa Jordi Borja, de la Universidad de Barcelona, en su tesis doctoral de 2012, tercera parte, capítulo VII, anexo XV, la urbanización contra la democracia, numeral 29 (página 483):

El “derecho a la ciudad” ha dado lugar a diversas publicaciones en la última década pues se ha convertido en un concepto integrador de la crítica y de las alternativas urbanas. La importancia del “derecho a la ciudad” reside en dos puntos: Plantea una crítica radical y global a los modelos de desarrollo urbano dominantes y concibe las diversas demandas y aspiraciones sociales como un todo.

El Derecho a la Ciudad, tiene que ver con el ciudadano, la inclusión, el espacio público, las dinámicas y diversas expresiones culturales, las organizaciones sociales, sus habitantes, la misma globalización y el comportamiento de los mercados. A propósito, el profesor Luis Fernando Acevedo al hablar de Movimientos Sociales y Justicia Espacial, expresa:

En la época de la globalización de los mercados, los movimientos sociales urbanos han adquirido una connotación especial respecto de aquellos que en la sociedad industrial representaron las reivindicaciones sociales por el derecho a la ciudad, desde la Comuna de París con sus consignas de libertad, igualdad, fraternidad, hasta los que se sintetizaron en la revuelta de mayo del 68 y que Lefebvre (1968:167) resumiera como derechos en formación, es decir, el derecho al trabajo, a la instrucción, a la educación, a la salud, al alojamiento, al ocio y a la vida. Y quizás el más importante para él por su carácter totalizador, el derecho a la ciudad, entendido como “la proclamación y la realización de la vida urbana como reino del uso”, desprendido del valor de cambio.

Los objetivos planteados para el evento fueron:

1. Promover el conocimiento e intercambio de experiencias entre las visiones y quehaceres de los colectivos sociales, artísticos y culturales de Manizales, que pretendan alternativas de ciudad más justas, diversas e incluyentes, teniendo como contexto general no solo la zona urbana sino también la cuenca del río Chinchiná y la biorregión del macizo Kumanday.
2. Diseñar de manera colectiva uno o varios manifiestos desde los colectivos para la ciudad, donde se explore la apropiación local del Derecho a la Ciudad y los efectos que pueda tener en los procesos ciudadanos y de las organizaciones colectivas.

El evento del 17 de mayo se dividió en dos jornadas. En la mañana se hizo un trabajo interno con los colectivos participantes, estudiantes de colegios y ciudadanos, en espacios de presentación y reconocimiento mutuo que propiciaron la conversación de temas comunes sobre organización, alianzas estratégicas, agendas comunes, relaciones institucionales y sostenibilidad de los colectivos en el tiempo, inquietudes ciudadanas. El trabajo de los grupos en la primera jornada del Laboratorio de Diseño tuvo tres líneas de reflexión:

Línea 1: El derecho a la ciudad, como concepto que promueve el derecho colectivo por el uso, transformación, creación y apropiación de una ciudad justa, inclusiva, democrática y sostenible, entendiéndola como un bien común esencial, tanto en lo físico como en lo digital, para una vida digna y plena.

Línea 2: El derecho cotidiano sobre la ciudad digital, entendiéndola como los espacios comunes donde se conceptualiza y se discute lo urbano, o donde se crean y se comparten contenidos en torno a la ciudad.

Línea 3: Los deberes de la ciudadanía, como respuesta necesaria a la discusión del derecho a la ciudad y como reflexión pertinente para colectivos que promueven alternativas de usos y vivencias de la ciudad.

El espacio de trabajo en el Centro Cultural del Banco de la República fue dividido en cinco “bases” con diferentes temáticas para el trabajo por grupos. Cada grupo integrado por estudiantes, miembros de organizaciones sociales, ciudadanos y orientado por un integrante de los colectivos organizadores, trabajó por espacio de 30 minutos en cada base y luego pasaba a la base siguiente hasta completar cada grupo el trabajo el circuito completo en todas las bases. Los temas desarrollados en cada base fueron:

1. Territorializándonos (conociendo nuestros territorios). A cargo del Colectivo Subámonos al Bus del POT. Se hizo en el segundo piso sobre el mapa de la colonización. Se hizo trabajo sobre un mapa de gran escala para explorar el trabajo de los colectivos urbanos en sus micro y macro territorios en Manizales. El caso del macroproyecto San José fue un caso a exponer.
2. Hagamos las paces con la Naturaleza. A cargo de la convergencia “Todos somos Río Blanco”. El tema ambiental y especialmente el de la reserva de Río Blanco, así como la Cuenca Hidrográfica, fueron los temas de esta base.
3. Los medios digitales en los procesos de participación y movimientos urbanos que estuvo a cargo de Laura Pinzón con el apoyo de otros colectivos. Discusión y visualización de estrategias de organización, participación e incidencia por medio de redes sociales, internet y medios tradicionales.
4. Otras alternativas de construcción, tejidos y apropiación de procesos territoriales a cargo de Unitierra. Todo lo que se hace desde este colectivo.
5. Proceso de sensibilización del ser humano, y apropiación del cuerpo como el principal territorio a cargo de la Colectiva “Mala Hierba”.

La jornada de la tarde se distinguió como un espacio abierto completamente a todos los que ingresaron al Centro Cultural del Banco de la República y se caracterizó por una buena asistencia (más de 120 personas en toda la jornada). Allí, en los diferentes stands que mostraban el trabajo que llevan a cabo en la ciudad los diversos colectivos y organizaciones, entre ellas la Sociedad de Mejoras Públicas, los asistentes pudieron enterarse del trabajo adelantado en torno al Derecho a la Ciudad y sobre todo conocer la variedad de personas comprometidas con asuntos de ciudad, sobre todo jóvenes, lo que llena de orgullo y satisfacción y abre las puertas a la esperanza por un mejor vivir y una participación efectiva de un sector que ha sido apático a estos asuntos. Para rematar el evento, hubo una gran conversación con participación de los organizadores y de la academia en torno a ese Derecho a la Ciudad, pero también a los deberes que surgen para la ciudadanía respecto al territorio que habitan y disfrutan.

El balance final del evento puede considerarse muy bueno, pues es la primera vez que se intenta acercar a un mismo espacio a diferentes organizaciones, colectivos y actores, que tienen que ver con ese Derecho a la Ciudad y a que aporten sus ideas, compartan sus trabajos y generen propuestas entorno a la ciudad.

Fuentes:

- Tesis doctoral “Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual”. Jordi Borja. Universidad de Barcelona. 2012.

“Del derecho a la ciudad a la justicia espacial- Indignación y resistencia contra los macroproyectos urbanos como negación de la función.

RELACIONADO:

Más espacio público y oportunidades para el ciudadano.

. **106 años de la SMP de Manizales**

Por: Consejo de Redacción

Programación

- 1) El lunes 25 de junio a partir de las 6:30 p.m., en el Auditorio José Restrepo Restrepo, se realizó el homenaje al socio José Clareth Bonilla Cadavid; en el evento se presentó la exposición “El artesano de la madera y de la palabra”, del mismo socio y se hizo una semblanza sobre su vida y obra.
- 2) El martes 26 de junio, en el Centro Cultural y de Convenciones Teatro Los Fundadores, se llevó a cabo el conversatorio “Migrantes, asilo, refugio y trata de personas”.
- 3) El miércoles 27 de junio a las 6:30, en el auditorio de la Sociedad de Mejoras Públicas, se realizó el prelanzamiento del libro del escritor Tomás Calderón.
- 4) El jueves 28 de junio, desde las 6:30 en el Auditorio de las Sociedad de Mejoras Públicas, se presentó la Antología de la obra literaria de Blanca Isaza de Jaramillo Meza, un evento coordinado por la Corporación Cívica Cultural Arco, de Abejorral. La programación fue la siguiente:
 - a. Itinerario de la antología “Blanca”, por J. Camilo Jaramillo.
 - b. Lecturas de apartes de la obra de Blanca Isaza, por Fernando González, J. Fredy Gaviria y Juan David Arango.

- c. Conversatorio: de Abejorral a Manizales, por Albeiro Valencia, Nicolás Duque y Juan Camilo Jaramillo
 - d. Entrega de reconocimientos a la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, en sus 106 años, por la Alcaldía de Abejorral, Cooabejorral y Corporación Arco.
 - e. Intervención del doctor Herman Estrada Mejía y entrega de la producción literaria de Caldas, a los ilustres visitantes de Abejorral.
 - f. Concierto y entrega del libro “Antología de la obra literaria de Blanca Isaza de Jaramillo Meza”.
- 5) El viernes 29 de junio se realizó el evento de integración de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales y se clausuró la semana del aniversario número 106.

Imagen: Guido Echeverri Piedrahita, Gobernador de Caldas; Herman Estrada Mejía, Presidente SMP Manizales; Mario Gutiérrez Guzmán, Alcalde de Abejorral; Fernando Rodríguez Muñoz, Ex Presidente SMP.

. **Hidro-Ituango: una lectura a la crisis**



Por: Gonzalo Duque Escobar *

RESUMEN: La vulnerabilidad de Hidroituango, se relaciona con su escala y clase de megaobra, y con la complejidad del medio geológico en el cual se emplaza. El cañón del Cauca como estructura tectónica del trópico andino, tiene una doble condición a resolver, que lo hace vulnerable a las nuevas dinámicas del agua, impacto de la presa y modelados subterráneos a gran escala: el fracturamiento y fallamiento preexistente de las rocas, y la compleja litología y suelos en laderas de alta pendiente, condicionado la estabilidad de los macizos sometidos a

cambios por cargas, flujos de agua, variaciones piezométricas y pérdida de confinamiento, que modifican el estado de esfuerzos, lo que actúa como factor contribuyente del riesgo, frente al frágil equilibrio de las estructuras litológicas, micro fallas potencialmente activas y laderas altamente susceptibles al deslizamiento.

¿Habrán pasado factura la naturaleza al actual modelo de desarrollo por la hidroeléctrica de Pescadero-Ituango?, esto, dados los pasivos ambientales del mayor proyecto de generación en la historia del país, con el cual se incorporan 2,4 millones de kilovatios que aportarían 4 puntos al PIB, y cuya energía- salvo las consideraciones pertinentes de Gabriel Poveda Ramos invitando a transformar los minerales de nuestro subsuelo para justificarla-, se exportaría. Lo anterior, cuando esta obra concebida en 1960/70, estudiada en 1980/90, e iniciada en 2010, al represar el río Cauca con un enrocado y núcleo de arcilla de 225 m de altura, y conformar un embalse de 79 km de largo y 3800 hectáreas de superficie, además de sus enormes impactos socioambientales, incorpora una amenaza para poblaciones ubicadas aguas abajo, quienes han estado en vilo tras un fallo en el túnel de desvío, ocurrido cuando está a punto de culminar la presa.

La emergencia derivada del fallo en una obra subterránea vital para dicho proyecto, bajo el presupuesto de que los túneles alternos se sellaron acorde a un programa preestablecido y adecuado, son la consecuencia de dos factores determinantes: de un lado, la incertidumbre consustancial propia de las grandes obras subterráneas, para las cuales los métodos de diseño, procesos constructivos, y planeación técnica y financiera, no pueden ser convencionales, tal cual lo enseña el método observacional propuesto por Karl Terzaghi (1945-48) y desarrollado por Ralph B. Peck (1967-69), justo para tales obras; y del otro, las consecuencias de un modelo de desarrollo extractivista que explota el medio ambiente, pensado para el crecimiento económico y no para el desarrollo, ya que al instrumentalizar la naturaleza e incorporar grandes riesgos, olvida que también somos parte de ella.

Sobre lo primero, tal cual lo hemos aprendido con los múltiples casos que agobian nuestra ingeniería, mientras la incertidumbre en la estabilidad de una estructura superficial de concreto como lo es un edificio como el Space o el puente de Chirajara, varía entre el 4 y 6 por ciento gracias al conocimiento previo que tiene el calculista de la geometría, resistencia y comportamiento predecible de los elementos estructurales; contrariamente, en las obras subterráneas, como lo son los túneles y las cimentaciones que soportan grandes cargas, caso Hidroituango y Aerocafé, la incertidumbre ocasionada por las variaciones erráticas y aleatorias de los macizos rocosos, llega al 30 por ciento en condiciones normales, e incluso a valores del 50 por ciento en el complejo medio tropical andino.

Y sobre lo segundo, porque a diferencia de una hidroeléctrica a filo de agua, o de una planta en una corriente menor alimentada por medianos embalses concebidos para generar beneficios locales significativos directos, apalancando proyectos de transformación de la riqueza y un uso del agua para resolver problemas ambientales y generar empleo, por ejemplo a través del control de inundaciones, de sistemas de riegos y del fortalecimiento del turismo; contrariamente, las grandes represas como Asuán en el Nilo e Itaipú en el Paraná, han dejado significativas lecciones: si no se conciben para usos múltiples, ni se contemplan los derechos bioculturales, sólo propician enclaves económicos que desestructuran territorios, al producir el desarraigo borrando de tajo la cultura de las comunidades desplazadas y excluir de sus beneficios a los pobladores; y al modificar de forma irreversible el curso natural en grandes ríos y el microclima, afectando las dinámicas de especies de peces y aves que los remontan, y sepultando la flora y la fauna en extensiones considerables.

Finalmente, del examen de esta grave crisis, además de las anteriores reflexiones extraídas de sus crudas enseñanzas y en lugar de satanizar la ingeniería colombiana, quisiera rescatar dos

asuntos aleccionadores: primero, la responsabilidad de la evacuación preventiva y oportuna del escenario potencialmente comprometido ocupado por 120 mil habitantes, para prevenir un eventual desastre aguas abajo del proyecto: recuérdese que en Armero (1985), a pesar de conocerse previamente el riesgo, por la carencia de un desarrollo institucional en la materia, no se previno un desastre ya anunciado; y segundo, reconocer el sentido ético que subyace en la valerosa decisión de asumir las cuantiosas pérdidas económicas, al desviar el flujo de agua que se represaba hacia la casa de máquinas, para prevenir el daño del embalse tras un colapso de la presa.

* Profesor Universidad Nacional de Colombia y Miembro0 de la SMP Manizales <http://godues.webs.com> [Ref.: La Patria. Manizales, 2018/05/21] Imagen: Hidroituango y parte de las aguas del río Cauca / Colprensa. In: www.lafm.com.co

· **Mi primera maestra - Itinerario breve**

Por: Blanca Isaza de Jaramillo

Por fin esta mañana de fines de octubre, un sol jubiloso perfora como una broca de fulgor la amplia campana de aluminio que cubre el paisaje. Hacía tiempo que el cielo había dejado guardados en los arcones grises del invierno sus trajes de miosotis, sus capas de noche de satines turquesas bordadas con la geometría de oro de las estrellas, ajustadas con el cinturón de la vía láctea, prendidas con el broche gitano de la luna en creciente; hacía semanas que la ofensiva sostenida de la lluvia no le permitía ponerse en los atardeceres las boinas revolucionarias de los arreboles, ni abrir las sombrillas florales de los celajes, ni sembrar sus jardines de amapolas fugaces en la melancolía platinada del horizonte; apenas en la noche ardía en el temblor luminoso de los relámpagos y en las mañanas daba una discreta claridad de topacio a las bambalinas de vidrio de la llovizna.

En una esquina de la plaza de Bolívar, me encuentro de súbito con Jesusita Calderón, mi maestra de primeras letras; la sorpresa gratísima me agolpa en los labios las más puras palabras, los más suaves vocablos, la más honda ternura inicial. Cuántos años he pasado sin verla; yo la guardaba bien en el recuerdo, con su cara morena y sus ojos tristes y su boca de trazo enérgico donde la sonrisa ha sido una función habitual. Yo he querido siempre a esta mujer humilde y sencilla y desconocida, cuyos perfiles sentimentales quedaron grabados en la cera traslúcida de mis primeros versos ingenuos.

Siempre le he encontrado un parecido físico con Gabriela Mistral. Como la gloriosa maestra chilena, ésta tiene también los ojos graves iluminados por la luz suave de la bondad, y las manos grandes y morenas que conocen también el secreto maravilloso de la siembra, la ciencia exquisita de los matices, la revelación promisoría de los retoños; no sé por qué, pero ahora, ante esta figura un poco gruesa y bondadosa y vestida de negro de Jesusita Calderón, por una extraña asociación de ideas y de recuerdos, me viene de nuevo a la imaginación la educadora de Punta Arenas, aquella Lucila Godoy en cuyas sienes el laurel perpetúa su severa gracia y en cuyos labios la palabra ascenderá la dulce melancolía de la raza soñadora y sentimental.

Para mi maestra de primeras letras, recatada en la penumbra del anonimato, humilde en su vida de mujer consagrada al bien de los suyos, desterrada del aula sencilla por las modernas teorías pedagógicas, por los nuevos sistemas educativos, por los severos preceptos que rigen la enseñanza, preceptora tan alejada de la preparación normalista, yo soy una figura de

importancia, un personaje ante el cual su timidez ancestral se agrava, se confunde, se disuelve, en palabras triviales y, al fin se manifiesta en la sinceridad tonificante de la sonrisa. Cuántos años han pasado ya desde aquella época de la escuelita pueblerina, en el Manizales aldeano del primer lustro del siglo, y la Jesusita Calderón no ha cambiado mayor cosa; parece aún una hermana de la caridad que hubiera olvidado el ala almidonada de la corneta y el hábito de profusos pliegues niveladores; se conserva erguida y en la cara morena las arrugas marcarán apenas débilmente sus severos surcos; sobre la cabeza si ha nevado bastante; al humilde sombrero negro le forman un zócalo de azucena los cabellos que onduló la naturaleza; ya no usa aquella mantilla de luto, de dos randas, que permanecía eternamente doblada por los mismos dobleces sobre el armario donde un Crucifijo de factura quiteña, todo florecido de llagas y aureolado e espinas, presidía las clases.

Este encuentro casual con mi primera maestra me llena de fresca alegría; el sol de invierno tiene ahora para mí un brillo inusitado de joya recién pulida; me parece verlo enastar banderas de colores en los mástiles grises de la catedral y encender transitorias fogatas mínimas en los briseros de las araucarias. Como por la maravillosa realización una fórmula de hechicería, este encuentro con mi maestra de primeras letras me lleva de un golpe al pasado, me borra los contornos modernistas de los edificios que me rodean, me desdibuja en la bruma rosada del ayer todo el paisaje que me circunda, y me hace verme de nuevo niña y feliz en la aldea de vida apacible, sin motores, ni radio, ni cemento, ni luz eléctrica, ni ajetreo comercial, ni humo de fábricas. Veo la plaza de Bolívar con sus casonas sencillas de volados balcones pintados de azules y verdes elementales, con su pila de bronce cercada en aro de lanzas metálicas y franjada con los encajes musicales del agua dúctil y buena y confidencial, que por soterrados caminos de atanores de barro y tuberías de guadua, llegaba desde los vallezuelos de la Enea, trayendo quizás un poco de cantos de pájaros y de claro paisaje nativo entre la entraña fresca; me veo pequeñita y llorosa desesperada, recostada al cerco de hierro de la pila a cuyo tazón inferior un viento loco y agresivo me tirara por asalto la infantil capelina de paja, mal sujeta a la cabeza por la cinta roja; para mi invalidez de niña, aquella barrera de lanzas tras de la cual mi pobre pava nueva, flamante y jactanciosa se deshacía indefensa bajo el chorro implacable de las gárgolas, adquiriría contornos de muralla China, infranqueable y hostil; pero en esta tragedia no me faltó el caballero andante de la gentileza, aquel Don Cristóbal Santamaría que desde la puerta de su almacén contemplaba mi angustia y condolido vino hasta mi desamparo a izar en el mango curvado de su grueso bastón de diomate, la capellán náufraga, toda ella chorreante y deshecha y lamentable como una mariposa libertada de las manos enguantadas del gato. Veo la antigua catedral, labrada en finas maderas de la propia tierra, con sus dos torreones esbeltos, que parecían mirar con los ojos redondos de sus vitrales de colores festivos, con pulidas cornisas y claras ojivas y corazón armonioso de campanas; recuerdo la antigua casa consistorial donde funcionaban en absurda dualidad la Cárcel, la Alcaldía y otras oficinas públicas, y que estaba situada donde hoy se halla el palacio Departamental; tenía un corredor ancho a la plaza y sobre la pared encalada, gruesos letreros en negro señalaban las diversas dependencias.

Mientras mi maestra confusa y sencilla me dice cosas banales, yo vuelvo a ver la escuelita de primeras letras situada en el Barrio de San José, y evoco el patio con sus margaritas estrelladas de nácar usos matas de novios florecidas en arrebatados matices y sus fucsias cardenalias y su astromelia central a donde todas las mañanas venía una pareja de azulejos, a deletrear con nosotras en la citología de frescura del jardincillo por cuya barranca fronteriza se descolgaban las verbenas en festones de un lila encendido, en flecos de borlas rosadas, en crespas cenefas fragantes. Esta Jesusita Calderón fue una buena maestra graduada en la Universidad de la dulzura; ella no supo nunca de teorías pedagógicas, ni quizás oyó nombrar a Freobel, a Pestalozzi, a Decroly, pero tenía una paciencia maternal, una Honda intuición psicológica, una extraña capacidad comprensiva para resolver aquellos pequeños problemas de la infancia, y consolar esas angustias tan frágiles que se quiebran al filo de una sonrisa, y orientar hacia el bien y hacia la fraternidad esas voluntades rebeldes, esa innata inconformidad comunista de los

chicos humildes que se ven humillados frente a los zapatos flamantes y los vestidos costosos e sus compañeros ricos. No sabía de preferencias, y tenía un exacto sentido de la justicia. No toleraba ni la mentira, ni el disimulo, ni la adulación; para ella, esa veintena de chicas constituíamos su orgullo, su camino de salvación, su senda de martirio y también su más noble alegría. Desde el pequeño salón de clase se alcanzaba a ver la alcoba de pocos muebles de pino donde la madre reducida al lecho pasaba incansable los dedos asépticos las cuentas de su camándula, o permanecía con los ojos tristes abiertos y ausentes como escrutando los caminos lejanos del cielo, en busca de la puerta de diamante del paraíso, donde ella habría de pasar liberada de su carga de dolores. A través de los relatos ingenuos de la maestra, de sus disertaciones sobre la creencia cristiana, de sus pinturas iluminadas del edén con sus coros de ángeles y sus legiones de querubines y sus florestas de oro y su Dios Padre de barbas de nardo y manos de misericordia, la viejecita llegó a formarse una idea nítida y maravillosa del Reino de la eterna alegría, y lo buscaba entre las nubes que pasaban por el claro de la ventana, como un palacio almenado de mármol rosa y labrado en minaretes de platino a cuya puerta saldría el mismo Dios a recibirla y a ponerle en los hombros la cándida mentira de las alas.

Ya ves, Jesusita Calderón, cómo no he olvidado tu escuela sin uniformes, ni reglamentación, ni engolados prospectos, ni pedagógica jactancia, ni ese saloncillo pobre donde el tablero abría un boquete negro en la pared encalada que no lució nunca con la elegancia del diploma condecorado de sellos y rubricado con nombres ilustres; ese salón donde en tiempo de exámenes, pegabas con alfileres aquellas costuras inútiles llenas de manchones de tinta y trabajadas en arbitrarias cadenetas desiguales y en ojaletes de absurda geometría; ese tablero donde tu mano de sembradora enfilaba guarismos incomprensibles, o pintaba elementales flores de cuatro pétalos o esquemas de casucas con mucho humo en la chimenea ya alguna vaca más grande que el edificio entero, porque tu ignorabas los secretos de la perspectiva y la tiza, al pasarle la almohadilla, hacía una niebla que te dejaba todas las pinturas veladas en bruma como un paisaje nórdico. Ya ves que hiciste bien no regañando a aquella alumna pequeñita, tan pequeñita que tú misma la pasabas en brazos a la escuela, porque se desentendía de tu enseñanza por seguir el giro de las mariposas de sedas estampadas en la fiesta floral del jardín, y no aprendía las terribles tablas de multiplicación por observar a los azulejos y admirar el encaje que tejían las arañas en la astromelia y que amanecía puntuado de diamante por la llovizna; ya ves cómo ahora, cuando la vida con todos sus afanes y todos sus desencantos le ha quitado a tus alumna de antaño la desprevenida euforia de su risa, ella goza evocando aquella escuelita pueblerina donde tú le enseñaste la bondad, la franqueza, la sencillez del corazón. Sigo, Jesusita Calderón, enfilando sueños, como antes alineara palotes en el tablero; antaño, aquellos me quedan torcidos porque la mano niña no hallaba la justeza del trazo, y ahora a estos también me los desarmoniza a veces la racha brusca del dolor, el paso recatado y felino de la pena.

Dos cosas tengo que confesarte, sencilla y buena Jesuita Calderón: aún no he podido aprender las tablas de multiplicar y se me olvida cerrar la curva de las aes; siempre las dejo abiertas como un arete gitano; menos mal que se inventaron ya las máquinas calculadoras y que no se usa escribir a mano. Además, como tú bien pudiste adivinarlo desde aquella época, yo siempre he escrito con el corazón.

Ref.: Manizales. Revista literaria mensual. Volumen VII, noviembre de 1945, número 62. Página 34



Por: Albeiro Valencia Llano

El 14 de marzo de 1936 publicó el escritor Rodrigo Jiménez Mejía, en el diario La Patria, un artículo titulado *La Universidad que Queremos*, donde puntualizó que necesitamos un gran Instituto Universitario de Caldas, con cuatro secciones: Un colegio de humanidades, bellas artes y pedagogía, en Manizales; un gran instituto de artes y oficios, en Pereira; una facultad de comercio en Armenia; y una facultad de Agronomía y Veterinaria, en Salamina; el rector estaría en Manizales, con directores en las seccionales. A esta discusión contribuyó mucho la autonomía académica y administrativa de la Universidad Nacional y la construcción de la ciudad universitaria.

En 1936 el gobernador de Caldas, Guillermo Londoño Mejía, sentó las bases para la formación de la Universidad Popular o Instituto Politécnico, labor que fue continuada en la administración de Arcesio Londoño Palacio (1936 a 1938) quien reunió los mejores planteles educativos, alrededor del Instituto Universitario, con el nombre de Instituto Politécnico. De este modo asociaron administrativamente los planteles de educación para transformar a Manizales en ciudad universitaria.

La ordenanza No. 24 de junio de 1937 constituyó el Instituto Politécnico de Caldas con las siguientes dependencias: el Instituto Universitario que era la base, más los siguientes colegios, escuelas, e instituciones: la Normal de Señoritas, la Normal de Varones, la Escuela Normal Rural, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Bellas Artes, una Escuela de Comercio, una colonia de vacaciones, una granja Escuela de Agronomía y Veterinaria y un teatro, con la doble función de aula máxima, o paraninfo, y de teatro, que se construiría para ese fin. En esa época los gobiernos de Alfonso López Pumarejo y de Eduardo Santos habían promovido la enseñanza industrial y artesanal, como mano de obra para la industria que estaba brotando en el país.

Esta corriente o tendencia la retomó el director de Educación de Caldas quien dijo al respecto que en lugar de seguir fabricando bachilleres y creando por lo tanto un vasto proletariado

intelectual debían crearse escuelas que “orienten a nuestra juventud por los derroteros de una preparación técnica, para darle oportunidad a los hijos del pueblo a que se preparen en algo útil y que no se les obligue a estudiar aquellas cosas para las cuales no tienen aptitudes ni vocación, como medicina y derecho”. Y agregaba que en el país estaban saliendo cada año 10.000 bachilleres y solo dos mil entraban a las universidades; entonces los ocho mil restantes engrosaban el ejército de fracasados.

La Universidad Popular

Entre los años 1942–1943, la gobernación de Alfonso Jaramillo, y con el apoyo del Director de Educación Pública, el Licenciado Federico Flórez, se fortalecieron la Normal Rural, las Escuelas Vocacionales Agrícolas, las Escuelas industriales, en Pereira y Manizales, el Instituto Universitario y la Normal de Señoritas, lo que condujo a la creación de la Universidad Popular, por ordenanza del 24 de mayo de 1943.

Los objetivos eran muy claros: Ofrecer enseñanza secundaria y comercial, dar enseñanza técnica e industrial, formar peritos agrícolas y pecuarios, fomentar la enseñanza de las bellas artes, impulsar la cultura de la mujer caldense, instruyéndola en economía doméstica, artes manuales, enfermería y comercio.

Para darle cumplimiento a los objetivos, la ordenanza tenía en cuenta los siguientes aspectos: organizar el Instituto Universitario, construir nuevos edificios para la Facultad de Ingeniería Especializada y la Facultad de Agronomía y Veterinaria en el lote donde estaba el Batallón Ayacucho, enseguida del Instituto Universitario. Organizar la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes en el edificio que construirá la Sociedad de Mejoras Públicas y que corresponde al actual Palacio de Bellas Artes. En el Liceo Departamental Femenino, situado en el Barrio San José, funcionarán los programas de economía doméstica, enfermería, comercio y trabajos manuales. Y para la Escuela Industrial la Nación construirá un edificio.

Y en mayo de 1946 en la administración de Ramón Londoño Peláez, los diputados Otto Morales Benítez y Ramón Marín Vargas, presentaron un proyecto de ordenanza, que convertiría a la Universidad Popular en una institución autónoma, con patrimonio independiente; para ello se le asignó una partida permanente del 5% de la renta departamental del tabaco. Con base en esta ordenanza el gobernador compró una serie de lotes para construir la ciudad universitaria. Estos terrenos hacían parte de la finca Santana, propiedad de los hermanos Daniel, Eduardo, Alberto y José Gómez Arrubla; también compraron el lote de los terrenos de Belén a la señora Isabel Mejía, viuda de Pedro Uribe Mejía y otro lote a Guillermo Hoyos Villa, al lado de la Normal de Varones, frente al Estadio. Los planos iniciales para la construcción de los edificios fueron elaborados por el arquitecto Hernando Carvajal, donde hoy se levanta la Universidad de Caldas.

El primer rector fue Juan Hurtado, un normalista con grado universitario otorgado por el Instituto Pedagógico de la Universidad de Santiago de Chile; como todavía no existían programas universitarios de verdad y se hacía necesario crear una facultad de ingeniería, en febrero de 1947 se reunió el consejo directivo de la Universidad Popular con el alcalde, José Restrepo Restrepo, con el gobernador, José Jaramillo Montoya y con Guillermo Ocampo Avendaño; y en convenio o acuerdo con el doctor Gerardo Molina, rector de la Universidad Nacional, aprobaron crear la Facultad de Ingeniería de Manizales, pero como una dependencia de la Universidad Nacional; la Universidad Popular se compromete a su sostenimiento y aportando el local para el funcionamiento. La facultad de ingeniería empezó a funcionar en febrero de 1948, en el Palacio de Bellas Artes y más tarde se trasladó para el edificio recién construido para laboratorios de la Universidad Popular, en Palogrande, junto al arco.

La Universidad de Caldas

La transformación de la Universidad Popular en verdadera universidad se inició en diciembre de 1949, durante la gobernación de Cástor Jaramillo Arrubla, cuando se crearon las facultades de Agronomía y de Medicina Veterinaria; poco después de creó la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas y luego le correspondió el turno a la Escuela de Medicina Humana.

En 1955 nombraron como rector al doctor César Palacio Londoño; éste se preocupó por darle a la institución el verdadero carácter universitario; además su administración coincidió con el cincuentenario del departamento de Caldas y el grueso de las fiestas y celebraciones se realizaron durante los meses de junio, julio y agosto; la Universidad fue favorecida porque desde el 1 de agosto se inauguraron los nuevos edificios de derecho e ingeniería, luego la clínica veterinaria, el casino de profesores y los servicios médicos y odontológicos; es en este ambiente cuando el rector hizo construir el arco ojival a la entrada del campus, para imprimirle el sello de ciudad universitaria. Los estudiantes bautizaron el arco con el nombre de Monumento al Bostezo.

• Mayo del 68 o el eco de una revolución

Por José Clareth Bonilla Cadavid

“(…) la historia de los conocimientos no obedece simplemente a la ley del progreso de la razón: no es la conciencia humana o la razón humana quien detenta las leyes de la historia. Existe por debajo de lo que la ciencia conoce de sí misma, algo que desconoce, y su historia, su devenir, sus episodios, sus accidentes obedecen a un cierto número de leyes y determinaciones”
Michel Foucault (1)

Corría la primavera del año 1968 y la ciudad de París vivía el escenario de uno de los acontecimientos que marcó la historia contemporánea de Francia y demarcó un cambio de comportamiento de la sociedad de Occidente y, en especial, de los latinoamericanos. Se conoce como “Mayo del 68 francés” y fue caracterizado con una sucesión de huelgas y protestas de trabajadores y jóvenes estudiantes. Las propuestas partieron de los movimientos estudiantiles y se contagiaron a los sindicatos obreros generando una protesta jamás vista. Vamos a ver el contexto de la década de los 60 y a utilizar los historiales que son muchos, como un artefacto literario o de conmemoración, e identificar las causas con una serie de descripciones de los hechos, que se han relatado profusamente en artículos, libros y documentos fotográficos, en videos y en películas.

CONTEXTO DE MAYO DEL 68 FRANCÉS

En la década prodigiosa de los años 60 hubo muchos acontecimientos que demarcaron el siglo XX, como: la Revolución Cubana, siendo un hecho a nivel mundial y latinoamericano, y la guerra de Vietnam que dividió la opinión norteamericana; se dice que más de 90 ciudades protestaban en contra de la guerra de Vietnam. Los jóvenes norteamericanos se manifestaban con la subcultura Hippie, la cual cuestionó la guerra y a la pacata sociedad de EE.UU. Fue el tiempo de los pelos largos y la experimentación del LSD-25 y la marihuana; también del surgimiento de los movimientos de la guerrilla en Latinoamérica, y de la agitación de los estudiantes. Con los adelantos tecnológicos, la radio y la televisión, en cualquier aldea se podía conocer lo que

acontecía en otras latitudes: la muerte del presidente Kennedy, el viaje a la Luna y el Mayo del 68 en París.

Mucho fue lo que aconteció, anidó y determinó nuestra vida en la década de los 60. Todavía reverberan en la memoria esquirlas de esa hecatombe, mayo del 68; la famosa noche de Tlatelolco, el viaje a la Luna, los Juegos Olímpicos de México donde el poder negro se expresaba con toda su magnitud. Era el tiempo del asombro, de la transformación de los espíritus. Mientras en Colombia todavía la técnica nos dejaba ejercer el nihilismo; el profeta Gonzalo Arango mandaba a la hoguera sus libros en el parque Cayzedo de Cali; Amílkar-U decía que la vida era una fiesta, y en una fiesta no se trabajaba, a lo que nosotros exclamábamos, al igual que el poeta: “Realidad, Realidad no nos abandones para soñar mejor el hondo sueño”.

Fieles a su espíritu, nuestros jóvenes y sus asombradas conciencias asistieron a una revolución histórica, en la cual se tomaron como propios los elementos culturales de la época a la manera de una nueva ilustración. Cambiamos nuestras costumbres y las propias formas de percibir el mundo. Reemplazamos los viejos paradigmas que nos mantenían presos a las costumbres pueblerinas por otros nuevos. Así fue como dejamos atrás las viejas canciones que nos hablaban del desencanto y del despecho, por unas nuevas más románticas que nos hablaron del amor y la alegría. Fueron los tiempos de Rubén Blades en la Universidad de Panamá y su salsa, Héctor Lavoe, Serrat, Luisito Rey, el Rock and Roll y otros sonos abiertos más al infinito que a la nostalgia andina.

Por fortuna, desde nuestra adolescencia, conjuramos a los destructores de utopías y reclamamos que la realidad nos dejara construir lo imposible. Preferimos el amor a la guerra y, al igual que en mayo del 68, pregonábamos: “Hagamos el amor y no la guerra”. Mayo del 68 dejó una huella extraordinariamente profunda en el siglo XX, de la cual la sociedad de comienzos de siglo XXI no ha encontrado todavía una salida. Ernest Bloch ganador del Premio Nobel de La Paz de 1967 decía que: “El nihilismo y la metafísica de la esperanza, eran las únicas alternativas de nuestro tiempo”. Por eso propuso el espíritu de la esperanza y el espíritu de la utopía como principios rectores de la historia individual y social.

Se dice que la década de los años 60 fue de los jóvenes y de la mujer en el Primer Mundo, de los derechos de los negros en los EE. UU., de la independencia de África, de la guerrilla de liberación en América Latina y de la puesta al día de la Iglesia Católica Romana, del cuestionamiento al sistema educativo por los jóvenes europeos, del pensamiento y la capacidad organizativa de mujeres como Simone de Beauvoir. El segundo sexo, entre otras, Helen Gurley Brown, editora de Cosmopolitan y autora de El sexo y la chica soltera, o como Betty Friedan que imaginó una nueva mujer en su libro La mística femenina. Y los hippies con su libertad sexual, su comunitarismo, y su rechazo a lo establecido. En general, surgió una nueva sensibilidad sobre el amor, el sexo, la familia y los valores.

CRONOLOGÍA DE LA RESONANCIA DE UN ECO DE MAYO DEL 68

En Alemania en el año 1967, en la Universidad Libre de Berlín, el filósofo Herbert Marcuse agitaba a los estudiantes con la consigna: “Está en juego la vida de todos. La creciente producción es creciente destrucción y creciente despilfarro”.

Mientras tanto en Francia, se generalizaba el descontento de la clase trabajadora por los bajos salarios y el aumento de la pobreza, y por el poder derechista ejercido por el Presidente De Gaulle; entre tanto las colonias pedían la independencia, y la influencia de las protestas en distintos países, como México, España, Alemania y países americanos, hacían más crítica la crisis por la resonancia de los ecos de mayo del 68 en París, en donde los estudiantes de La Sorbona pedían una reforma estructural de la educación. Es así como el espíritu de la época invitaba a un cambio, en Norte y Suramérica la juventud y la sociedad reclamaba, Europa estaba en el proceso de salir de la posguerra, y en muchos países este deseo contagiaba a los jóvenes. “Los años 60, supusieron un gran cambio en la política europea, se comienzan a cuestionar la necesidad de las dominaciones europeas. Las colonias de África, Asia y América y su sistema de gobernación comienzan a ser increpadas por parte de la sociedad. La Revolución Cubana,

la Guerra de Vietnam, los movimientos izquierdistas que comienzan a aflorar en el continente Sudamericano, provocan una clara reacción de repulsa” (2).

A la guerra y posterior independencia de Argelia de Francia, se sumaron los acontecimientos que poco a poco aumentaron los movimientos estudiantiles y de trabajadores de distintos sectores entre ellos los mineros, que comenzaron como pequeñas escaramuzas. El desempleo, la pobreza absoluta y el descontento social se percibían, y llegó el momento en el que los estudiantes y algunos intelectuales de izquierda, anidaron las manifestaciones y construyeron las barricadas de Mayo del 68.

LAS BARRICADAS Y LA VOZ DE MAYO DEL 68

Los cronistas relatan que el viernes 3 de Mayo de 1968, un grupo de estudiantes se reunió en la Plaza de La Sorbona, dentro del histórico Barrio Latino, para protestar en contra del sistema universitario. El líder estudiantil Cohn-Bendit fue detenido el día 3, y el 4 de Mayo se cerró La Sorbona. Los estudiantes lanzaban proclamas de exaltación a la vida, la libertad y la imaginación y de rechazo a la autoridad y a las jerarquías. Estos hechos generaron una convocatoria aún mayor, se contaron por miles los estudiantes que protestaban y los trabajadores en huelga, lo que provocó un enfrentamiento con la policía bajo las órdenes de Charles de Gaulle.

“El resultado fue terrible, dado que se generó una batalla campal contra la policía y posteriormente una huelga general de estudiantes y diez millones de trabajadores franceses, paralizando el país por completo y siendo impulsadas por los obreros principalmente obligando a la Confederación General del Trabajo (CGT) a secundar el paro, a pesar de su primera oposición” (2).

El saldo, cerca de un millar de arrestos e igual número de heridos, hicieron que aumentara la protesta. Era el comienzo de lo que más tarde sería la voz de mayo del 68. Entonces se levantaron los adoquines y se construyeron barricadas como trincheras. Los trabajadores se fueron anexando a la protesta y fue el 13 de mayo, cuando aparecieron pintadas las paredes de La Sorbona. Los estudiantes de Bellas Artes decoraron banderas “rojinegras” con retratos de Marx, Lenin, Mao, Fidel Castro y el Che Guevara bajo el eslogan más representativo: Interdit d’interdire (Prohibido prohibir).

Varios intelectuales profesores de La Sorbona, como Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Michel Foucault y Herbert Marcuse en Alemania, con el texto El hombre unidimensional, son proclamados a voces por los estudiantes. Fueron muchos los eslóganes e historias y arengas que han trascendido los años, como: “la imaginación al poder”; “hagamos el amor no la guerra”, refiriéndose a Vietnam. En la Escuela de Bellas Artes se encargaron de crear afiches, con una intencionalidad de propaganda de izquierda, frente a los sectores de derecha que defendían el poder.

Los trabajadores enardecidos se tomaron las siderúrgicas, las fábricas de aviones y ferroviarios, los trenes y la emblemática Renault, ellos por encima de los sindicatos convocaron a un paro general el 23 de mayo. Ese día De Gaulle expulsó al líder Daniel el Rojo de nacionalidad alemana, al que expulsó por 10 años. Daniel Cohn-Bendit, fue el líder más destacado de Mayo del 68, hoy es eurodiputado por los ecologistas alemanes.

“En realidad Mayo del 68 comenzó en marzo de 1967, cuando el ministro de la Juventud y el Deporte, François Missoffe, recibió en Nanterre un grandioso abucheo y mantuvo un tenso diálogo con el estudiante Daniel Cohn-Bendit, apodado Dani el Rojo tanto por sus ideas como por el color de su pelo. Después de varios meses de tensión, la gran revuelta tomó cuerpo el 22 de abril de 1968, cuando Cohn-Bendit y su grupo decidieron ocupar Nanterre para protestar contra la detención de varios estudiantes acusados de atentar con explosivos contra empresas norteamericanas en la capital francesa. El día 28, el decano ordenó el cierre de la facultad y los estudiantes respondieron boicoteando los exámenes parciales y enfrentándose con sus compañeros de derecha, que habían calificado la ocupación de Nanterre de terrorista” (3).

Al finalizar el mes de mayo, el país estaba paralizado y era inminente la caída del presidente De Gaulle. El “29 de mayo un cuarto de millón de franceses desplegados entre La Bastilla y la Estación de Saint-Lazare demanda la caída del gobierno: “¡De Gaulle, asesino!, ¡Que se vaya el viejo!” (4). La agitación se trasladó al mundo obrero y hubo numerosas huelgas, pero los sindicatos terminaron rechazando las propuestas estudiantiles. Al final, Pompidou negoció con los sindicatos y los estudiantes volvieron a las aulas. Mayo del 68 fracasó como revolución, pero muchas de sus ideas, como el reconocimiento de los derechos de la mujer, la liberalización de las costumbres, la democratización de las relaciones sociales y generacionales, calaron en la sociedad.

Tras de un mes de protestas y una secuencia de huelgas, que literalmente frenaron a Francia, se logra la calma mediante la esperada disolución de las manifestaciones, porque se obtuvo una promesa de mejores salarios y condiciones para los trabajadores, lo que condujo al fin de las huelgas, que representaban el sentimiento de rebeldía y en parte de anarquismo de los manifestantes.

MAYO DEL 68: UN ECO EN LA SOCIEDAD LÍQUIDA

Los más estudiosos y escépticos programaron “el fin de la historia”. Con cada celebración de Mayo del 68, se preguntan: ¿cuál es el legado de Mayo del 68?, o incluso de manera más utilitarista; ¿qué dejó? ¿Qué nos queda de él? Los acontecimientos de Mayo y de los años 60 no dejaron ningún hecho factible para los pragmáticos, solo los heridos, los adoquines y muertes de la guerra. Pero los gobiernos andan en una democracia líquida, no se logró un cambio económico y mucho menos una revolución. Lo que se quería cambiar perdura en el tiempo: tenemos una sociedad más excluyente, el no a las guerras y a los tiranos persiste, el no al racismo, el sí al feminismo, a la diversidad y a los comportamientos sexuales, en especial el reconocimiento de los jóvenes.

Ahora, los cambios tecnológicos como la informática, la computación, e inteligencia artificial, no escuchan el eco ni la herencia dejada, y mucho menos la importancia que tiene Mayo del 68 y “la época asombrosa de los años 60”; en donde los fundamentos de la “modernidad” fueron cuestionados: la forma de expresarse de un sector estudiantil universitario y beligerante, el rol de la mujer como sujeto sexual y el nacimiento del movimiento feminista, la diversidad sexual, la pluralidad de pensamiento y la interculturalidad. Así mismo, se cuestionó al capitalismo como expresión de la sociedad de consumo y se reconoció el deterioro del medio ambiente y la necesidad de una conciencia ecológica.

Muy a pesar de concederse a Mayo del 68 como un comportamiento estudiantil cultural con “rabia” y de expresión anarquista, en el que no hubo revolución e ideales de un cambio rebelde y político. Se le cuestiona como un acontecimiento cultural, dado que después de negociados los sindicatos de París, las protestas estudiantiles de Mayo se quedaron calladas, y meses después De Gaulle salió con fortaleza.

“Cuando decayó la fiebre de mayo del 68, el orden se restableció. El general De Gaulle ganó cómodamente las legislativas francesas en junio. Los blindados soviéticos dieron por terminada la primavera de Praga en agosto. Richard Nixon fue elegido presidente de Estados Unidos en noviembre” (4).

Mayo del 68 nos deja una utopía de movimientos sociales, una experiencia tan necesaria en estos tiempos, con ciudadanos como sujetos de derechos, que pueden ser reclamados y si es preciso exigidos. Ya no se trata de luchas problemáticas de izquierda, son ciudadanías que demandan los reclamos ante el Estado. Reclaman la participación de todos, dentro de un ejercicio ético y de construcción de ciudadanía.

Es tanta la información y el análisis sobre los hechos de mayo del 68, que considero trascendental la conmemoración de 50 años de lo acontecido, al igual que el valor histórico de la “década prodigiosa de los 60”, que seguirá agotando los titulares de los periódicos, en esta sociedad líquida de las redes sociales y de sus afanes, que miran con desdén la historia.

Hoy, hablamos de un mundo que se pierde en el nihilismo, de una sociedad en crisis, perdida en el laberinto de las redes sociales y en una era de la información, donde los valores se han diluido. La verdad quedó en entredicho y al borde del abismo de la hecatombe por los líderes que se han apartado de los valores y del sentido de humanidad.

Como bien dije al comienzo, los relatos e historiales sobre mayo del 68 son una estrategia literaria para tener “conciencia histórica” de lo acontecido y conmemorar sus 50 años. Muy a pesar de los que pretenden desconocer su importancia, y de quienes sostienen que el “fin de la historia ha muerto”, todavía se escucha el eco de mayo del 68.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Foucault responde a Sartre. [Entrevista con Jean-Pierre El Kabbach. La Quinzaine littéraire, núm. 46, marzo 1968, p. 20-22. En Saber y verdad, Las ediciones de La Piqueta, 1985.
- 2) EL MAYO FRANCÉS 68 Por Marimar. Recuperado de <https://sobrehistoria.com/wp-content/uploads/mayofrances.jpg>
- 3) Cohn-Bendit, Dani el Rojo, lideró la Revolución de Mayo del 68 en las calles de París. Hoy es eurodiputado por los ecologistas alemanes.
<https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/cohn-bendit-dani-el-rojo-311460104330>
- 4) Vientos del Cambio en mayo de 1968. París, mayo, 1968: la fiesta de la libertad Escrito por LA JORNADA. Recuperado de: <https://www.desdeabajo.info/mundo/item/11327-vientos-del-cambio-en-mayo-de-1968-par%C3%ADs-mayo-1968-la-fieta-de-la-libertad.html>

. Río Blanco, como área de interés ambiental de Manizales



Por: Gonzalo Duque Escobar

RESUMEN: En el caso de La Aurora, con la "jungla de concreto" usurpando el anillo de contención de la Reserva Protectora de Río Blanco, mi tesis es que se violaron los derechos ambientales bioculturales en el territorio de una reserva estratégica para la Nación y para Manizales, por las especies endémicas que protege y por los servicios ambientales que le provee a la ciudad. Añado a lo anterior, que las decisiones del POT y licencias expedidas, por violar los principios

rectores de la Ley 388 del Ordenamiento Territorial, son ilegales. (Ajustado en Agosto de 2018).

...

Abrirle paso en La Aurora a una urbanización de 2220 unidades residenciales para 10 mil habitantes que comportan una huella ecológica de 20 mil hectáreas, colindando con una Reserva Forestal Protectora de 4936 hectáreas, es llevar la “jungla de concreto” a un predio que por ser Anillo de contención o Zona con funciones de amortiguamiento ZFA, de conformidad con la Ley debe destinarse a la prevención y mitigación de los impactos que le genera la ciudad al frágil bioma andino en dicho área de interés ambiental; es poner en conflicto los usos del suelo ocasionando un daño severo y no mitigable sobre un bien fundamental protegido, y sustraerle la función social y ecológica a la propiedad, para permitirle a un privado la captura de la plusvalía urbana, a costa del frágil ecosistema del bioma andino y de los derechos ambientales de los manizaleños.

Cuando las decisiones y actos administrativos le dan curso a un modelo de ocupación conflictivo del territorio, mediante el cual se privatizan los beneficios y se socializan los costos, se viola el Artículo Primero de nuestra [Constitución Política](#), según el cual nuestro Estado se fundamenta en “la prevalencia del interés general”, y también su carácter ecológico soportado en su Capítulo Tercero, y en especial el Artículo 79 según el cual “Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica”, y el Artículo 80, según el cual, el Estado “deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.”

Señores Jueces, pregunto: ¿puede la “jungla de concreto” en La Aurora, no generar ruido ni contaminación lumínica, para cumplir las funciones de amortiguamiento que por ley le corresponden a un anillo de contención?; ¿puede capturar CO2 que proviene de Manizales y aportar oxígeno para la reserva de Río Blanco, tal cual lo hace un bosque? ésto para que dictaminen si entonces los estudios presentados por la urbanizadora para Tierraviva, son o no los pertinentes cuando solicitan obras de urbanismo en el lugar equivocado, para alterar el microclima, los ciclos biogénicos y las cadenas tróficas de la reserva que se protege, violando la Ley Ambiental General o [Ley 99 de 1993](#). Si hablamos en términos de densidad urbana, mientras en Manizales tenemos 40 mil habitantes por milla cuadrada sobre el eje urbano Centro-Palogrande o 20 mil si se incluyen sectores residenciales, en el caso de Tierraviva los 10 mil habitantes ocupando 12,5 hectáreas de las 56 que posee el urbanizador, darían una densidad de 204 mil habitantes por milla cuadrada.

Construir la Ciudadela Tierraviva en La Aurora a costa de la sustentabilidad de la citada Reserva Forestal y de los derechos ambientales de Manizales, no sólo abre una compuerta jurídica para continuar urbanizando los predios La Aurora y Betania que fueron sustraídos de la Reserva Forestal Central por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS a solicitud del Municipio, sino que también significa desconocer los derechos bioculturales del territorio en dicha área de interés ambiental estratégica de la Nación y de la ciudad, la que se debe resguardar como hábitat de especies endémicas, vulnerables y en riesgo de extinción, y como

proveedora de servicios ambientales para cerca de 380 mil habitantes, entre ellos el 35% de su agua y la regulación climática e hidrográfica de una subcuenca del Río Chinchiná. Al respecto, en un fallo histórico de la Corte Constitucional para proteger culturas ancestrales y ecosistemas de interés nacional, ha declarado sujetos de derechos algunos territorios - caso Atrato mediante [Sentencia T- 622 de 2016](#) y Amazonas mediante [Sentencia STC3460 de 2018](#).

Según la [Ley 388 de 1997](#), Artículo 2, “el ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios: la función social y ecológica de la propiedad; la prevalencia del interés general sobre el particular; y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios”. Además, al tratar sobre la función pública del urbanismo, entre los fines del ordenamiento, el Artículo 3 de dicha Ley señala que los procesos de cambio en el uso del suelo en aras del interés común, deben “procurar su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible”; y que se debe “propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural”.

Por lo tanto, para prevenir un ecocidio, en primer lugar amparados en la [Ley 99 de 1993](#) y soportados en tres elementos: evitar un daño no mitigable, además de nivel significativo, y que se ocasiona sobre un bien fundamental de la Nación y del Municipio, apelamos al principio de prevalencia o precaución, consagrado en su **Artículo 1, numeral 6**, que expresa: “*cuando una actividad hace surgir amenazas de daño para el medio ambiente o la salud humana, se deben tomar medidas de precaución, incluso si no se han establecido de manera científica plena algunas relaciones de causa-efecto*”. Y en segundo término, por violar la [Ley 165 de 1994](#) con la cual se aprueba el “Convenio sobre la Diversidad Biológica” para acoger el Protocolo de Río de 1992, y por resultar contrarios a los principios rectores de la [Ley 388 de 1997](#), reclamamos que se declaren espurios los siguientes actos: la declaratoria de Zona urbana hecha en el **POT de 2003** para los sectores de La Aurora y Betania, y la sustracción de sendos predios de la Reserva Forestal Centra por parte del **MADS en 2013**, por **Solicitud presentada por el Municipio en 2010**, al igual que las licencias ambiental y de construcción concedidas al proyecto Tierraviva para llevar la “jungla de concreto” al Anillo de contención de la Reserva Forestal Protectora de Río Blanco, por tratarse de actos administrativos que entran en conflicto severo con los derechos bioculturales de un territorio, en detrimento de una reserva forestal protectora que le pertenece a la Nación y del interés general de la ciudad de Manizales.

...

PD. Es el Inderena, quien expide el [Acuerdo - Resolución 0027 del 25/07/1990](#), por el cual se declara Área de Reserva Forestal Protectora las cuencas hidrográficas del Blanco y Quebrada Olivares, ubicadas en jurisdicción del Municipio de Manizales-Caldas.

...

* Profesor de la Universidad Nacional de Colombia y Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales. Además, Socio Honorario de la SCIC, y Miembro del Consejo Regional de Ordenamiento Territorial de Caldas de Caldas y del Concejo Territorial de Planeación de Manizales. Actualizado el 13 de Mayo de 2018. Web: <https://sites.google.com/unal.edu.co/godues1>

. **Inauguración del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona**

Por: Marina Jiménez Buitrago *

En Manizales la Universidad de Caldas, inauguró el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, el 16 de abril de 2018, en el marco de celebración de los setenta y cinco años del Alma Mater y "...con el propósito de contribuir al desarrollo regional, propiciar el encuentro ciudadano con el conocimiento y la cultura y fomentar la investigación, la innovación y el aprendizaje" (1); señalando además que este sitio se constituye en "un lugar para el encuentro ciudadano con el arte y la ciencia" y que es también "un regalo para Manizales y el Eje Cafetero, pero también un homenaje al arquitecto Rogelio Salmona", tal y como lo aludieron en reiteradas ocasiones durante el evento, y como lo han acotado en diferentes medios de prensa escrita local y nacional.

La cronología del proyecto, se puede construir a partir de los siguientes momentos:

En 2002, el rector de la Universidad de Caldas Doctor Carlos Enrique Ruiz, le propone al Maestro Rogelio Salmona crear una infraestructura para la biblioteca de la Universidad con proyección para convertirla en un centro de museos, un conservatorio y un teatro.

En el año 2007, muere Rogelio Salmona, habiendo concluido la misión encomendada, dejando el anteproyecto de la infraestructura, y el rector Ricardo Gómez, retoma el proyecto de Ruiz.

Del 2007 al 2014: se concentran los esfuerzos en la consecución de los recursos y fuentes de financiación, teniendo como prioridad no afectar el normal funcionamiento del Alma Mater.

En 2014 se da inicio de la construcción del edificio, se pone al servicio en 2017 y se inaugura formalmente la primera etapa, para en 2018.

Esta obra póstuma del Arquitecto Rogelio Salmona, tuvo una inversión de 30.000 millones de pesos para su primera etapa. La gestión ahora se enfocará en conseguir \$40 mil millones para culminar el proyecto. El Centro Cultural se ubica en la Comuna Universitaria de Manizales, cuenta con cerca de 12.000 metros cuadrados, amplias zonas verdes y capacidad para más de 3.000 personas, tiene una ubicación estratégica por integrar zonas

densamente pobladas con barrios residenciales, campos deportivos, recreativos, culturales y el ecoparque universitario.

Dentro de la estructura, este ambicioso proyecto cuenta con una biblioteca, conservatorio de música, el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas, Auditorio, Laboratorio de digitalización y remediación, Cafetería y áreas comunes, Sala de generación y formulación de retos, Sala de Exposiciones, Laboratorio de realidad virtual, Auditorio al aire libre, terrazas y Makerspace. Además contará con los últimos avances tecnológicos para promover la creatividad en el mundo digital, la creación de contenidos y la relación de las tecnologías con las artes y las ciencias. Asimismo, en el C.C.U. Por su dotación y ubicación los eventos culturales, congresos científicos y festivales nacionales e internacionales gestionados por la Universidad de Caldas, el gobierno nacional, departamental o municipal o con otras entidades o universidades a nivel nacional o internacional, tendrán en él un sitio más que apropiado para su realización.

La Universidad de Caldas, hace alusión especial al Centro de Ciencia Francisco José de Caldas, como un espacio de construcción ciudadana para la apropiación de la ciencia, con laboratorios abiertos y conocimientos distribuidos, que integran metodologías y herramientas de co-creación para la solución de problemas locales y regionales. Este espacio es un homenaje al “Sabio Caldas”, a 250 años de su nacimiento, por sus aportes a la ciencia en varios campos del saber, y a su visión holística en el conocimiento del territorio. Se propone este centro una apuesta a las tecnologías que generan sabiduría colectiva, concepto ampliamente mencionado en el marco de la inauguración del Centro (2).

EL ARQUITECTO ROGELIO SALMONA

Sobre el Arquitecto Rogelio Salmona, se ha dicho que “... es reconocido como uno de los arquitectos más importantes de América Latina. Durante más de cinco décadas, sus obras y reflexiones han servido de guía en la formación de centenares de arquitectos que encuentran en ellas la plenitud de una expresión que es simultáneamente propia y contemporánea. Salmona tiene no solo un conjunto sorprendente de proyectos, sino algo más importante: una obra. De manera persistente ha mantenido a través de los años una serie de inquietudes, intenciones y propuestas de carácter universal que ha enfrentado desde su ámbito local (3).

Este genio creador nació en 1927 en París-Francia y falleció en 2007 en Bogotá-Colombia. Paradigma en la arquitectura moderna en Colombia y reconocido como uno de los arquitectos más importantes de América Latina. De padre español y madre francesa, su familia se establece en Bogotá en 1931, donde inició sus estudios de Arquitectura en la Universidad Nacional de Colombia. En el año 1948 regresó a Francia para finalizar su formación académica y trabajar durante 9 años en el taller de Le Corbusier. Después de 10 años, Salmona vuelve a Colombia para iniciar el proceso de construcción de una arquitectura propia y contemporánea. Durante más de cinco décadas, sus obras y reflexiones han servido de guía en la formación de centenares de arquitectos (3).

Rogelio Salmona, es el arquitecto colombiano más importante por sus obras, las cuales se han convertido en hitos urbanos gracias a la majestuosidad en el manejo del espacio, con un lenguaje sobrio y austero que integra en sus edificaciones el valor del paisaje en cada lugar. Reconocido internacionalmente como uno de los arquitectos contemporáneos más significativos, Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia y Premio Alvar Aalto 2003, falleció el 3 de octubre de 2007. Sus edificios continúan aflorando en el paisaje

urbano colombiano, entre los cuales se destaca el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, en Manizales, que se convierte en su primera obra póstuma (3).

A lo largo de su extensa y prolífica vida recibió premios y reconocimientos, entre ellos: entre 76 obras, 19 edificios fueron declarados patrimonio; de 32 premios, 15 fueron reconocimientos internacionales; recibió el Premio Príncipe Claus Holanda (1998); así como premios y menciones en varias Bienales de Arquitectura de Colombia; nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia (2000); Medalla Alvar Aalto, Finlandia (2003); Medalla Manuel Tolsá, Universidad Autónoma de México (2004); Condecorado con la Orden de Boyacá en el grado de Gran Cruz, por la Presidencia de la República de Colombia (2006); Miembro Honorario Instituto Americano de Arquitectos, AIA, Washington (2006); recibió la Condecoración Gran Orden Ministerio de Cultura de Colombia (2006); y la Condecoración a las Artes y Letras, en el Grado de Oficial, por el Gobierno Francés (2007).

Entre sus obras más representativas se encuentran: el Complejo Residencial Torres del Parque (1970); La Casa de Huéspedes Ilustres en Cartagena de Indias (1982); el Museo Quimbaya en Armenia (1986); el Archivo General de la Nación (1996); el edificio de Postgrados de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional (1998); la Biblioteca Virgilio Barco en Bogotá (2001); el Centro Cultural Gabriel García Márquez (2007); el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona (2018).

La Universidad de Caldas, finaliza la primera etapa del complejo arquitectónico que integra la Biblioteca, el Centro de Ciencia, el Conservatorio de Música, y los espacios complementarios, y en una segunda etapa queda proyectado el Teatro. Es la primera obra póstuma del arquitecto por lo cual lleva su nombre, y es considerada la más monumental por su amplitud espacial y por la calidad de sus detalles constructivos. Constituye la principal infraestructura cultural y de conocimiento para Manizales Campus Universitario (3).

LA INAUGURACIÓN

La Ministra de Educación Yaneth Giha encabezó la inauguración de la obra, destacada como un emblema para la región. Afirmó que “Fue una inversión importante de muchos recursos, muchas fuentes, un esfuerzo para que contemos con esta gran infraestructura, lo que muestra que la educación superior va por el camino debido, y aún faltan retos enormes”. Igualmente asistieron al evento destacados dirigentes gubernamentales y de varios sectores a nivel local y nacional.

El Rector de la Universidad de Caldas Doctor Felipe Cesar Londoño López en su discurso inaugural al presentar la grandiosa obra del Arquitecto Salmona expresó entre otras cosas que:

“En nombre de la comunidad de la Universidad de Caldas, el Consejo Superior y en el mío propio, me complace darles nuestra cálida bienvenida al Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona que hoy abre sus puertas a Manizales, a Colombia y al mundo.” ... “Hemos concebido este lugar como escenario de aprendizaje permanente para miles de jóvenes, estudiantes, investigadores y personas que, esperamos, encuentren un lugar

donde podrán desarrollar pensamiento crítico y compartir interculturalmente con diversidad de públicos, para crear interacciones de vida en sociedad.” (...)

“Para la segunda etapa de la obra se tiene proyectada la construcción de un Teatro y más aulas de formación musical. Además de la Biblioteca universitaria pública, se da inicio al Centro de Ciencia, un makerspace creado en homenaje al “sabio Caldas” en los 250 años de su nacimiento. Gracias al apoyo de la Gobernación de Caldas, COLCIENCIAS y con recursos del Sistema General de Regalías, este laboratorio abierto al servicio de la apropiación social de conocimientos, con metodologías novedosas, se nutre de las humanidades digitales, para propiciar los diálogos necesarios entre el arte, la ciencia y la tecnología. El Centro promueve el uso de herramientas colaborativas para la búsqueda de soluciones a problemas en la ciudad y en el departamento, e impactará en forma directa a más de 40 mil personas, entre estudiantes y población en general.”

“En la conmemoración de los 75 años de vida institucional, la Universidad de Caldas, es hoy mucho más en tanto Comunidad Universitaria que asume El Pensamiento Crítico, La Excelencia Académica y el Conocimiento Útil a la Sociedad, como principios esenciales en la formación de seres humanos íntegros. Nuestra presencia institucional se ha instalado de tal modo, que no es posible separarnos de la ciudad, el departamento o el país. Cada suceso nos implica e interroga y cada problema nos convoca hasta el punto de constituirnos un todo con las ciudadanías del mundo.” (...)

“Hacemos historia y aquí seguimos cada vez, más convencidos, de que sólo con una educación sólida inspirada en los principios del Humanismo Transformador, lograremos trascender el tiempo y la distancia que aún nos separa notablemente de la igualdad material y política de las comunidades con las que interactuamos y que constituyen nuestra razón de ser, las mismas que nos reclaman como escenario de debate y construcción permanente.” (...)

“Creemos vigorosamente en la necesidad de transformar las visiones de Universidad, como resultado de un esfuerzo que cada vez se torna más vital en tanto proyecto necesariamente colectivo. El gobierno universitario de las instituciones públicas no es, ni puede ser, un campo de batalla en el que se disputa el control sobre una parte sustancial del erario, porque este debe estar al servicio de un derecho fundamental y un bien público: la educación superior de alta calidad.” (...)

“Si logramos que más niños y jóvenes del mundo puedan ver más allá de la guerra, más allá del dolor y de la miseria a través de la ciencia y el arte, tendremos ciudadanía crítica con visión más humana e incluyente y, por supuesto, con la convicción de que somos parte de un todo indivisible en el que estamos profundamente implicados.” (...)

“Entonces habremos fundado un nuevo mundo como lo soñó el “sabio Caldas” hace 200 años. Gracias por hacer parte de este logro que entregamos hoy para las presentes y futuras generaciones. (...)

Las palabras del ahora exrector Londoño López, crean gran inquietud para conocer de cerca la gran obra póstuma de Rogelio Salmona y al mismo tiempo se puede asegurar que una vez conocida directamente la magnificencia de la misma y la trascendencia que en todos los niveles, en todos los espacios y para los múltiples usos tan anhelados por la comunidad ávida de conocimiento, se contribuirá decisivamente a la construcción de una ciudadanía cívica activa como lo requieren los tiempos actuales y futuros.

La Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, se une con beneplácito a la celebración de los setenta y cinco años de la Universidad y recibe igualmente con orgullo la obra del Maestro Rogelio Salmona, que fortalece la gestión que otrora hiciera nuestra organización cuando participó activamente en el surgimiento de la Universidad Popular en 1943. Igualmente la SMP, construyó el edificio donde hoy funciona la Facultad de Artes Plásticas, contentiva de programas que ahora se verán enriquecidos con el Centro Cultural Universitario.

Referencias

1. [https://borradopedia.com/index.php?title= Centro_Cultural_Universitario_Rogelio](https://borradopedia.com/index.php?title=Centro_Cultural_Universitario_Rogelio) 16 may. Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.
2. centrocultural.ucaldas.edu.co/centro-de-ciencias. Centro de Ciencia Francisco José de Caldas.
3. fundacionrogeliosalmona.org/rogelio-salmona. Arquitecto Rogelio Salmona.

*Socia y expresidente SMP

• Sentido Homenaje a Angélica María Moreno



Por: Claudia Torres Arango*

Angélica una manizaleña de 36 años, de clase media, nacida de un hogar conformado por Martha Lucía y Hernán, quienes le enseñaron el valor del trabajo, como factor de realización humana, y quien fuera la tercera entre cuatro hijos, Carlos, Olga, Angélica María y Santiago. Vivió su infancia en el barrio Fátima y su juventud en Linares. Se preparó como Auxiliar Contable en el SENA e ingresó en 2004 a la Sociedad de Mejoras Públicas.

A sus 19 años, Angélica ya había formado hogar con Jesús Antonio, donde asume la responsabilidad de criar a dos de sus hijos Dayana y Cristian de 7 y 5 años. Allí nacerá Miguel Antonio, cuando sus hermanos son ya adolescentes.

Dice su esposo que Angélica fue esposa y madre ejemplar: cariñosa, hacendosa, organizada y metódica, no descuidaba los detalles y tampoco sus obligaciones; los fines de semana solía salir con los suyos, a montar en bicicleta. Veía por los ojos de su hijo a quien se refería con frecuencia con dulces palabras que dejaban ver su responsabilidad absoluta de madre y el compromiso profundo con su hogar. Entre sus gustos, viajar era su pasión, pero también gustaba de la comida típica y el pollo, pero de Frisby. Haciendo honor a su dulzura escuchaba música romántica, y también disfruta espectáculos como el Águila descalza.

Amaba a sus dos gatos Agustín y Valentín, adecuando la casa pensando en el bienestar de sus mascotas.

En la Sociedad de Mejoras Públicas tuvimos el honor de contar con sus valiosos servicios: coinciden todos los socios y en especial quienes tuvieron responsabilidades directivas, en calificarla como una funcionaria confiable y ejemplar, pues además de su discreción, diligencia y responsabilidad con las funciones que se le encomendaron como auxiliar de contabilidad y secretaria, fue respetuosa y amable, además de gentil y colaboradora. Incluso con las personas más sencillas siempre tuvo una sonrisa y un gesto amable. Lo único que sabemos los socios, quienes siempre contamos con ella, es que su espíritu encarnó el civismo y que la llevaremos siempre en nuestro corazón.

Para cerrar esta nota, estos testimonios de ex Presidentes de nuestra entidad.

“Se silenció,... la noche más intensa la envolvió con su manto protector. Batió sus alas para volar en paz, lejos del sufrimiento terrenal para ser acogida, pletórica de hermosas complacencias en el confín del universo.

Su vida transcurrió en medio de la vivencia de los más acendrados valores: humanos, sociales, éticos y profesionales. Dedicó su existencia, a ser esposa ejemplar, madre solícita, hijas y familiar edificante.

El seno de nuestra institución la acogió y fue allí en donde enraizó su más juvenil empoderamiento, alargando sus manos para ofrecer respuesta a todas y cada una de las vicisitudes que institucionalmente afluían en el continuo devenir del crecimiento de su amada SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS.

Desde lo más recóndito de nuestro ser damos las gracias por esa continua entrega, gracias por la generosidad constante y disponibilidad de servicio, no solo a los socios, sino también aquel que se acercaba en pro de sus beneficios.

Ahora, goza en plenitud de la trascendencia y de la armonía eterna. Dios la bendice y recibe jubiloso, como su hija dilecta. PAZ EN SU TUMBA” (Nidia Castillo Uribe).

“Como Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, durante el año 2009, tuve la satisfacción y orgullo de tener como Secretaria a Angélica y la recuerdo muy bien por sus especiales calidades y cualidades intelectuales y morales y por su excelente desempeño. Era una mujer culta, inteligente, respetuosa, amable, servicial, honesta, eficiente, responsable, discreta, fiel a sus principios y cumplidora de su deber” (José Rubiel López Montes).

“La alegría de Miguel Antonio su hijo la llevó Angélica a la Sociedad, en donde de chiquillo corría y jugaba en la oficina, y ella siempre amable y solícita con su ejemplo le enseñó que el servicio era su filosofía de vida y que el trabajo hecho con alegría y pasión queda mejor; como también lo hizo con quienes tuvimos el honor de conocerla, mostrándonos que siempre hay una solución para los problemas o los impases, y la importancia de asumir con responsabilidad las labores misionales de la entidad a la que se pertenece. Gracias Angélica, porque además, con la coherencia entre sus actuaciones y pensamiento, aprendimos de Ud. que la sensatez, la

sensibilidad y el compromiso, no son sólo palabras, sino también valores que nos hacen virtuosos” (Fernando Rodríguez Muñoz).

*Claudia Torres Arango: Administradora de Empresas, Profesora de los Contextos de CTS y Astronomía en la U.N. de Colombia y Socia de la SMP de Manizales.

...

. **Angélica**

Por: Dorian Hoyos Parra**

Vivir es ese proceso que se da en todos los seres conocidos y no conocidos.
Dicen que desde la ameba hasta las galaxias.
No estamos preparados para el último paso de la evolución.
Es mejor esa incertidumbre que lo escrito en la Divina Comedia por Dante o lo escrito por los místicos, los santos o los predicadores.
Es una paradoja, tememos a lo incierto y nos da terror.
Lo cierto o anhelado esperamos que llegue, porque creemos que es mejor.
Ya estás en esa dimensión desconocida.
Deseamos estés tranquila, mirando desde el espíritu tu espacio y su entorno que está confundido, dolido y desubicado.
Sí puedes hacer algo por él da la tranquilidad y con ello la lucidez para las decisiones vitales que necesite.

DIOS TE DE SU LUZ.

** Socia de la SMP, Escritora y Abogada

. **Angélica**

Por: Ernesto Quintero Gil ***

El porte y la mirada
La seriedad y la sonrisa
Inspiraban gran respeto.
Su presencia impactaba.

Toda solicitud tenía respuesta.
Respuesta adecuada y precisa
Respuesta que aclaraba dudas
Su autoridad se imponía.

Tal era su conocimiento
Que detenía a su jefe
Que consideraba ejecutar.
Así era Angélica María.

Nunca se cansó de repetir

Cuánta alegría nos daba
Al verla en la oficina
Con su hijo del alma.
La inocencia nos extasiaba.

Pero no todo es completo
La salud se interpone
Viene la esperanza.
Mas todo cambia...

¡Y oh dolor...!
Nuestra Secretaria
Entra en estado grave.
Su juventud nos abandona...

¡Qué bonito lo que sembró

Nunca enrostró olvidos.
Siempre estaba al día.
Siempre disipaba dudas.

Si el dolor nos acompaña,
El ejemplo nos anima!
DESCANSA EN PAZ
AMADA SECRETARIA

*** Columnista y Socio de la SMP

CAMPAÑA CÍVICA DE LA SMP DE MANIZALES

Río Blanco, cuna de vida

Imagen: Obra del Maestro Luis Guillermo Vallejo. Mural de Aguas Manizales.

Abrirle paso en La Aurora a la “urbanización Tierraviva” para 10 mil habitantes colindando con la Reserva Forestal Protectora de Río Blanco, que es un área de interés ambiental estratégica de la ciudad y del país, a sabiendas de que urbanizar un predio que por Ley debe cumplir funciones de amortiguamiento, es desconocer los Fundamentos de la Ley 388 de 1997 sobre Ordenamiento Territorial, según la cual “el ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios: “la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular, y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios”; y también significa violar los derechos bioculturales de un territorio que alberga especies endémicas vulnerables y en peligro de extinción y que le provee servicios ambientales a Manizales, entre ellos el 35% de su agua. Pregunta la SMP: para cumplir con la función de amortiguar en dicho predio los impactos provenientes de Manizales, en beneficio de la Reserva Protectora, ¿puede la “jungla de concreto” en La Aurora, no generar ruido ni contaminación lumínica, no alterar las cadenas tróficas ni el microclima en el área que se protege y capturar CO2 proveniente de Manizales, tal cual lo hace un bosque?

Ver: [Río Blanco, Cuna de vida...](#)

REVISTA CIVISMO SMP: REPOSITORIO

<https://smpmanizales.blogspot.com/2020/03/revista-civismo-smp-repositorio.html>

Textos U.N. de Gonzalo Duque Escobar*

Agricultura sostenible: reconversión productiva en la cuenca del río San Francisco. Aguirre D. Carlos Mario, Ortiz O. Doralice, Duque E. Gonzalo. (2014). Corporación Aldea Global. ISBN 978-958-57223-4-7.

CTS, Economía y Territorio. Duque Escobar, Gonzalo (2018). Universidad Nacional de Colombia, Manizales.

Elementos para la construcción de una visión estructurada del desarrollo de Caldas. . Duque Escobar, Gonzalo (2014) U.N. – SMP Manizales. Manizales.

Fundamentos de economía y transportes. Book. Duque Escobar, Gonzalo (2006) Universidad Nacional de Colombia.

Geomecánica. Duque Escobar, Gonzalo and Escobar Potes, Carlos Enrique (2016) Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales. Manizales, Colombia.

Geotecnia para el trópico andino. Escobar Potes, Carlos Enrique and Duque Escobar, Gonzalo (2016) Book. U.N. de Colombia, Sede Manizales, Colombia.

Guía astronómica. Duque Escobar, Gonzalo (2003) Universidad Nacional de Colombia.

Introducción a la teoría económica. Duque Escobar, Gonzalo (2019) Museo Interactivo Samoga, Manizales.

La logística del transporte: un elemento estratégico en el desarrollo agroindustrial. Sarache Castro, William Ariel and Cardona Alzate, Carlos Ariel and Giraldo García, Jaime Alberto and Duque Escobar, Gonzalo and Orrego Alzate, Carlos Eduardo and Tamayo Arias, Johnny Alexander and Builes Ocampo, Sabina and Cardona Jaramillo, Adriana and Granados Ortiz, María Luisa (2007). Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, Manizales, Caldas, Colombia.

Laudato sí: El Cuidado de la Casa Común: Memorias. Luis Guillermo Restrepo Jaramillo · Emilio Chuvieco · Paola Andrea Calderón Cuartas · Monseñor Gonzalo Restrepo Restrepo · Rafael Fayos Febrer · Andrés Salazar Arango · Gunter Pauli · Antonio Elio Brailovsky · Gonzalo Duque Escobar (2020). Universidad Católica de Manizales.

Legalidad y sostenibilidad de la guadua en la ecorregión cafetera. Duque Escobar, Gonzalo and Moreno Orjuela, Rubén Darío and Ortiz Ortiz, Doralice (2014) Carder- Corporación Aldea Global, CARs Socias del Proyecto

Manual de geología para ingenieros. Duque Escobar, Gonzalo (2003) Universidad Nacional de Colombia, Manizales

Mecánica de los suelos. Duque Escobar, Gonzalo and Escobar Potes, Carlos Enrique (2002) Universidad Nacional De Colombia.

Procesos de Control y Vigilancia Forestal en la Región Pacífica y parte de la Región Andina de Colombia. Duque Escobar, Gonzalo and Moreno Orjuela, Rubén Darío and Ortiz Ortiz, Doralice and Vela Murillo, Norma Patricia and Orozco Muños, José Miguel (2014) Carder- Corporación Aldea Global, CARs Socias del Proyecto.

Sistematización de Experiencias y Estrategias de los Planes de Acción Inmediatos PAI de la cuenca del río Guarinó y la Charca de Guarinocito. Vela Murillo, Norma Patricia and Duque Escobar, Gonzalo and Ortiz Ortiz, Doralice (2012) Editorial Blanecolor Ltda. Manizales, Colombia.

UMBRA: la Ecorregión Cafetera en los Mundos de Samoga. . Duque-Escobar, Gonzalo (2015). Museo Interactivo Samoga. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

REVISTA CIVISMO SMP: REPOSITORIO

<https://smpmanizales.blogspot.com/2020/03/revista-civismo-smp-repositorio.html>